Tarifa reducida Concesión 348
Franqueo a pagar Cuenta Nº 71

EL LITORAL

Año XLI — Nro. 13053 | Precio del ejemplar: $ 2 | SANTA FE, martes 23 de junio de 1959 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

PRESENTARON SUS RENUNCIAS LOS MIEMBROS DEL GABINETE

No fue aceptada la de los tres secretarios militares

Dimitieron también los directores de bancos y asesores presidenciales

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — A las 100 horas de haber recibido el impacto de un [illegible] planteo militar, el presidente Frondizi, mediante un breve comunicado de 11 [illegible], anunció que habían renunciado todos los ministros, secretarios de Estado, secretarios asesores y directores de bancos oficiales, "para facilitar la reorganización del gabinete nacional y de "otros organismos dependientes del Poder Ejecutivo".

Es la crisis más seria que sufre Frondizi en sus escasos 14 meses de gobierno, en los que pasó por azarosas situaciones, tales como huelgas generales, reestructuraciones parciales de su equipo de colaboradores o, inclusive, la disolución de la [illegible] presidencial [illegible] del 22 de febrero.

A las pocas horas de conocerse la noticia, en círculos oficiales se indicaba la posibilidad de que continuasen en sus cargos los ministros del Interior, Dr. Alfredo Vítolo; Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Diógenes Taboada; Asistencia Social y Salud Pública, Dr. Héctor Noblía, y Educación y Justicia, Dr. Mac Kay.

Otro candidato a continuar en funciones es el secretario de Finanzas, Dr. César Bunge. Un nombre que gira constantemente como ministro de Economía, en reemplazo del Dr. Emilio Donato del Carril, es el presidente del Partido Cívico Independiente, Ing. Alvaro Alsogaray, quien durante seis meses integró el gabinete del general Aramburu. Los secretarios de Guerra, Marina y Aeronáutica continúan en sus puestos.

Comunicado de la Presidencia

El comunicado oficial de la Presidencia sobre la crisis de gabinete, expresa:

"A los efectos de facilitar la reorganización del gabinete nacional y de otros organismos dependientes del Poder Ejecutivo Nacional, presentaron en la fecha la renuncia a sus cargos los ministros y secretarios de Estado, los secretarios y asesores de la Presidencia de la Nación y los presidentes de los bancos oficiales. Las renuncias respectivas se hallan a la consideración del presidente de la Nación. Hasta el momento, han sido confirmados en sus cargos por el presidente de la Nación, los secretarios de Guerra, Marina y Aeronáutica, general de división Héctor Solanas Pacheco; vicealmirante Adolfo Estévez y el brigadier Ramón A. Abrahín, respectivamente".

El ministro del Interior, por su parte, anunció que la reestructuración del gabinete tendrá la medida y la profundidad que el presidente juzgue oportunas.

Declaraciones del Dr. Frondizi

A las 22, cuando abandonaba su despacho, el Dr. Frondizi conversó con los periodistas, entablándose este diálogo:

—¿Cómo está ese ánimo, señor presidente?

—El ánimo, bien.

—¿Qué novedades puede darnos?

—Dentro de breves minutos tendrán un comunicado, en el cual se consignan las novedades producidas en el día.

—¿Podría haber otras novedades mañana?

—A medida que se produzcan, tendrán conocimiento de las novedades.

—¿Se podrá saber pronto, señor presidente, cuándo se va a tomar alguna decisión?

—Las decisiones se van a tomar sin apuro y con tranquilidad.

—¿Esta noche podrá haber alguna información en Olivos?

—No, esta noche no.

—Mientras tanto, ¿usted va a trabajar sin gabinete?

—No señor, porque mientras no se les acepte la renuncia a los ministros, éstos siguen en el ejercicio de sus funciones.

—Aparte de los tres secretarios militares, ¿han sido rechazadas otras renuncias?

—Las renuncias están siendo consideradas.

—¿Hay posibilidades de que colaboren en el gobierno otros partidos?

—Van a tener que esperar...

—¿Los cronistas o los dirigentes?

—Las novedades que se produzcan...

—¿Viene mañana temprano a su despacho, señor presidente?

—A la hora de costumbre.

El presidente Frondizi se mostraba de buen humor. No parecía haber pasado por una jornada de doce horas de trabajo intenso, durante las que habló con más de cien personas de problemas vitales para el país.

Manifestaciones del Dr. Vítolo

El ministro del Interior, Dr. Alfredo Vítolo, se mostraba, en cambio, visiblemente fatigado. Aún así, soportó un requerimiento de los periodistas indicando que "cada ministro ha puesto a disposición del presidente su renuncia, y la de su equipo, para que esté en libertad de actuar a los efectos de una reorganización de los cuadros de gobierno. Nuestra renuncia obedece al propósito de que se pueda efectuar una reestructuración del gobierno en la medida y profundidad que crea conveniente el primer mandatario".

Cuando se le preguntó si estimaba que podía haber otras medidas de gobierno de trascendencia, respondió: "No lo sé. Pero una renuncia colectiva del gabinete —de los secretarios de Estado y de los integrantes del equipo que acompaña al presidente— importa la posibilidad de una reestructuración a fondo. Ahora en qué medida esa reorganización se podrá producir, no lo sé".

Después se produjo este diálogo con los cronistas:

—¿Conoce la existencia de un planteamiento militar?

—No conozco ningún planteamiento de esa índole.

—Como se decía que esto es la consecuencia de un planteamiento militar...

—No conozco ese planteamiento. Esto fue un acto espontáneo. Las actitudes han sido individuales, no colectivas; aunque en algunos casos hubo conversaciones entre dos o tres ministros. Ha habido coincidencia total.

—Hay dos versiones con respecto a usted: una, de que se va a Roma, y otra, que se queda en el Ministerio del Interior.

—No conozco la decisión del señor presidente. Además, entiendo que la embajada en Roma está ocupada, lo que no quiere decir que el Ministerio del Interior pueda ser ocupado por otra persona.

Invitación a los partidos políticos

Estas declaraciones fueron formuladas por Vítolo en un pasillo de la Casa Rosada. Minutos más tarde, en su despacho, las amplió con este anuncio:

"Por encargo del señor presidente, quien nos pidió que nos mantuviéramos en nuestras funciones mientras decide sobre las renuncias presentadas, el ministro del Interior ha invitado a los presidentes de los partidos políticos y a los dirigentes de los mismos a concurrir mañana a objeto de informarlos sobre la situación actual y requerirles su opinión sobre el momento político, así como para estudiar las sugestiones que crean oportuno formular".

Trascendió que las renuncias llegaron al jefe del Estado entre las 10 y las 21. Los primeros en elevarlas fueron los ministros del Interior y de Trabajo y Seguridad Social y el secretario de Obras Públicas.

Vítolo, que fue el más comunicativo de los ministros, se refirió a un tema que está permanentemente en el comentario y que constituye la posible intervención a las provincias de Buenos Aires, Córdoba y Tucumán. Explicó a ese respecto: "En un régimen constitucional, y estando el Congreso en funciones, es él quien debe decidir. El Poder Ejecutivo puede tomar la iniciativa, pero ello no ha sido considerado por el Poder Ejecutivo. Los aspectos constitucionales están perfectamente claros. Los tres poderes están funcionando normalmente y en toda su amplitud".

Cuando el general Solanas Pacheco, en las últimas horas de la tarde, al término de una entrevista con el Dr. Frondizi, anunció que "el presidente dará un comunicado", se tuvo la certeza de que era inminente un anuncio de importancia. Otros visitantes expresaron lo mismo: el diputado Gómez Machado y los senadores García y Melani, dijeron que "habían hablado con el primer mandatario para informarse".

A las 19.50, salió el Dr. Mazar Barnet, presidente del Banco Central, y dijo concretamente: "He presentado mi renuncia". El secretario de Marina, siempre muy parco, con los periodistas, habló poco y con energía: "Con excepción de los relevos de las baterías de Puerto Belgrano, todas las demás versiones son mentiras".

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Con la renuncia en pleno del gabinete nacional y de otros altos funcionarios del Poder Ejecutivo tuvieron amplia confirmación las predicciones formuladas en estos últimos días de que el presidente de la Nación se aprestaba a reestructurar el gobierno para adaptarlo a las circunstancias que se viven en la actualidad.

Lo ocurrido había sido adelantado por el secretario de Aeronáutica brigadier Ramón A. Abrahín, quien a fines de la semana anterior declaró en presencia de altos oficiales de esa arma que el presidente Arturo Frondizi había prometido un cambio de 180 grados en la política gubernamental.

Entre tanto esta madrugada se afirmaba extraoficialmente que el Dr. Frondizi estaría dispuesto a rechazar las dimisiones del ministro del Interior, Dr. Alfredo Vítolo; del canciller Dr. Diógenes Taboada; del secretario de Transporte, Ing. Constantini, y del de Finanzas Dr. César Bunge. Además, como es sabido, anoche se anunció que habían sido confirmados en sus cargos por el presidente de la Nación los secretarios de Guerra, Marina y Aeronáutica, general de división Héctor Solanas Pacheco, vicealmirante Adolfo Estévez y brigadier Ramón A. Abrahín, respectivamente.

Por otra parte, a la invitación que se ha cursado a los presidentes y dirigentes de todos los partidos políticos reconocidos para tratar la posibilidad de formar un gabinete de coalición con representación de los distintos sectores de opinión, cabe añadir que no obstante haber tomado esa decisión, el Dr. Frondizi no romperá con su partido, la UCR Intransigente. Se estima al respecto que las nuevas designaciones que se efectúen, tanto en los ministerios y secretarías de Estado como así también en los bancos oficiales, recaerán en personas que cuenten con el visto bueno de la UCRI. Se afirmaba esta mañana que, relacionado con ese aspecto de la llamada reestructuración gubernativa, se habían reunido el presidente de esa agrupación política, Dr. García, los presidentes de los bloques oficialistas en el Congreso y el presidente del Partido Cívico Independiente, Ing. Alvaro Alsogaray.

Funcionarios íntimamente ligados a las esferas oficiales tenían la impresión hoy de que el Dr. Vítolo sería la figura de mayor gravitación en el esfuerzo de formar un posible gabinete de coalición.

En los mismos círculos informativos se señaló que "será un gabinete de alto vuelo", con la participación de la mayor parte de los sectores democráticos, calificándose el suceso "como una salida de la crítica situación actual" y la que "más se aviene para contemporizar los más diversos núcleos".

Asimismo y al margen de las actividades del ministro del Interior en el sentido señalado, trascendió que el Dr. Frondizi encomendó al Dr. MacKay la tarea de tomar contacto con dirigentes políticos para consultarlos confidencialmente sobre sus opiniones para superar la situación creada.

La situación en las fuerzas armadas

Cabe consignar, además, que no han sido desmentidas las versiones que con insistencia circularon en los pasados días sobre detenciones y relevos de altos oficiales de la Marina y del Ejército, trascendiendo únicamente que los cuatro jefes de Infantería de Marina que se hallaban detenidos en la isla Martín García, fueron puestos en libertad luego de comparecer en la Secretaría de Marina. Como es de conocimiento público, se trata del capitán de navío Jorge C. Echegaray y los capitanes de fragata Fernando Suárez Rodríguez, Jorge Collazo y Roberto Lavista, pertenecientes todos ellos a la base de Puerto Belgrano.

En cuanto a la situación imperante en la Escuela Antiaérea Mixta Motorizada con asiento en Mar del Plata, se afirma extraoficialmente que toda la oficialidad del instituto mantiene aún sus puntos de vista sobre el planteamiento formulado oportunamente y que motivó el relevo del director y subdirector de esa unidad, coronel Francisco José Tizado y teniente coronel Lorenzo Néstor de Fazio.

En la Aeronáutica continuó en la víspera el acuartelamiento de sus efectivos, señalándose que a raíz de medidas disciplinarias tomadas directamente por el jefe de la Quinta Brigada Aérea, comodoro Rossi, contra dos oficiales pertenecientes al Grupo Base 5, habría solicitado el relevo a su cargo el titular de ese organismo, vicecomodoro Puccio.

La Secretaría de Marina hizo un desmentido

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — La Secretaría de Marina desmintió en un comunicado que se haya exigido la renuncia del subsecretario de la misma.

El texto del comunicado en cuestión, dice: "Ante versiones periodísticas que hacen aparecer a miembros de la Armada de la Nación pidiendo la renuncia del subsecretario de Marina, capitán de navío Eladio Vázquez, esta secretaría de Estado aclara que son totalmente inexactas".

El primer mandatario se reunió con empresarios

Por su parte el Dr. Vítolo recibió a dirigentes políticos

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Desde las primeras horas de la mañana de hoy pudo observarse en la Casa de Gobierno el desarrollo de una inusitada actividad, vinculándose la misma a los hechos que son de conocimiento general.

El presidente de la Nación llegó a su despacho oficial poco antes de las diez y la primera audiencia que concedió fue al presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, Dr. Aguirre Legarreta. Al abandonar éste el despacho presidencial, dijo a los periodistas que había puesto en manos del Dr. Frondizi su renuncia a ese alto cargo. Luego visitó al jefe del Estado el intendente municipal, Sr. Giralt, quien también al hacer abandono de la Casa de Gobierno expresó a los periodistas que había conversado con el Dr. Frondizi sobre su renuncia. Posteriormente, el presidente recibió al general Peluffo.

Reunión con directivos de la C. G. E.

A continuación el presidente de la Nación recibió a los directivos de la C. G. E., encabezados por el Sr. Pascual Gambino.

El nombrado, al salir del despacho presidencial y abordado por los periodistas dijo que habían concurrido a la invitación formulada por el presidente de la Nación y que en la oportunidad le hicieron presente que el plan del gobierno no se aplicaba en toda su integridad. Añadió el Sr. Gambino que el fiel cumplimiento del plan exige la colaboración de hombres auténticamente intachables y de absoluta moral.

Luego expresó: "Existe en el país una crisis de fe. Es necesario que el pueblo tenga fe. Ello traerá aparejada la felicidad de la República". Por último el Sr. Gambino dijo que se había hecho presente al Dr. Frondizi la complacencia de la C. G. E. en la orientación laboral que el gobierno imprimió en los últimos días.

Declaración del titular de la Bolsa de Comercio

"El plan económico del gobierno, bien ajustado, podría ser la única salida a la actual coyuntura económica por la que atraviesa el país", declaró entre otras cosas a los periodistas el presidente de la Bolsa de Comercio, Dr. Eustaquio Méndez Delfino, luego de la conversación que los directivos de la misma mantuvieron con el presidente de la Nación.

Como es sabido, el doctor Frondizi invitó —entre otros— a los nombrados para requerirles su opinión respecto a la situación que es de conocimiento general. El doctor Méndez Delfino, que se prestó con toda amabilidad al requerimiento periodístico, dijo que habían expresado al presidente de la Nación su apoyo al mencionado plan de estabilización económica e hizo alusión al mensaje de la Bolsa de Comercio, hecho conocer recientemente sobre el particular.

Luego el aludido industrial manifestó: "El plan puede ser posible con algunos reajustes. Es cuestión de hombres. Con un equipo económico de hombres homogéneos y coherentes puede llevarse a cabo en toda su magnitud".

Otras audiencias

Finalizada la entrevista de referencia, pasó al despacho presidencial una delegación de la Comisión Coordinadora de Entidades Agropecuarias, presidida por el Sr. Carlos E. Steiger, de la Sociedad Rural de Rosario. Los nombrados se negaron a formular declaraciones al término de la reunión, manifestando que oportunamente darán a conocer un comunicado sobre la misma.

Cerca de las 12 pudo observarse que el presidente de la Nación se hallaba conferenciando con el secretario de Guerra, general Héctor Solanas Pacheco, quien luego dijo a los periodistas que había informado al presidente sobre la situación general del Ejército y que no tenía ninguna otra novedad.

También conversó brevemente durante la mañana de hoy con el presidente de la Nación, el gobernador de la provincia de Córdoba, Dr. Arturo Zanichelli. Aunque no se suministró información sobre lo conversado en la oportunidad, se presume que el mandatario cordobés informó al Dr. Frondizi sobre la situación imperante en aquel Estado.

Opinión de empresarios de bancos

Con posterioridad fueron recibidos por el Dr. Frondizi directivos de la Asociación de Bancos de la República Argentina acompañados por el representante del Banco Popular Argentino, Dr. Martín Aberg Cobos, quienes dieron a conocer al presidente de la Nación su opinión sobre el plan económico.

Al respecto el Dr. Frondizi les manifestó que "no era obra de un hombre, ni siquiera de un gobierno, sino de la colaboración entera de las fuerzas vivas del país".

Señalaron asimismo que su apoyo al plan no supone una ratificación a sus métodos de ejecución, que consideraban equivocados en muchos de sus puntos.

En otro orden de cosas, y sobre la situación bancaria, Aberg Cobos señaló que era necesaria la adopción de una medida para regularizarla definitivamente, especialmente sobre una base legal y firme, pues los cheques vencidos requieren una disposición de esa índole, aunque ya algunos bancos por su cuenta han adoptado iniciativas al respecto.

Con directores de diarios

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Concurrieron esta mañana por separado al despacho presidencial, los directores de los diarios "La Prensa", "La Nación" y "Clarín", quienes mantuvieron una conversación con el Dr. Frondizi.

Al retirarse, los directores de los dos matutinos citados en primer término rehusaron formular declaraciones. El Dr. Gainza Paz, de "La Prensa", consignó que había concurrido a invitación del presidente, con el cual había cambiado impresiones sobre la situación general del país.

En cambio el Dr. Noble, de "Clarín", fue más explícito. Dijo que había concurrido a invitación del primer mandatario, a quien le "ratifiqué los términos del editorial de hoy y le afirmé que está en el buen camino y estoy convencido que lo seguirá recorriendo con toda decisión y la misma grandeza con que lo ha iniciado".

Agregó que le había transmitido su opinión de que debía "ensanchar las bases de su gobierno", para que éste tuviera "mayor sustentación, tanto en lo económico como en lo político".

Añadió que en el curso de la conversación, el presidente de la República destacó que apreciaba la colaboración que le presta la prensa independiente, a lo que le respondió que en lo que atañe a "Clarín" podía estar seguro de esa colaboración que, estimaba, están también dispuestos a brindarle los otros grandes rotativos del país.

L. Ayarragaray conversó con el Dr. A. Vítolo

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — También pudo observarse en la sede del Ministerio del Interior que respondiendo a la invitación formulada en la víspera, entrevistaban al titular de la cartera, Dr. Alfredo R. Vítolo, algunos dirigentes de partidos políticos reconocidos. El primero en hacerlo fue el Sr. Lucas Ayarragaray, presidente del Partido Demócrata Cristiano.

La entrevista del nombrado con el Dr. Vítolo se prolongó desde las 10.10 a las 11.15. Al abandonar la Casa de Gobierno el Sr. Ayarragaray dijo a los periodistas que no se había hablado de integración de gabinete, mostrándose optimista en cuanto a la solución de la actual crisis. Dijo, además, que pensaba que con la solidaridad y coincidencia de los hombres de gobierno se podría lograr definitivamente el objetivo nacional.

Los periodistas requirieron otros detalles de la entrevista, contestando el Dr. Ayarragaray que no tenía nada más que agregar.

A un agregado ruso expulsó el gobierno iranio

TEHERAN, 23 (UPI). — El agregado soviético de prensa, Samuel Saotlitchentkov, fue expulsado de este país por intervenir en los asuntos internos del Irán.

El anuncio fue hecho por un vocero del Departamento de Seguridad, que dijo que Saoutlitchenakov, partió anoche por carretera del Irán por que su intervención se extendió más allá de los "límites de la tradición diplomática".

Otro miembro del personal de la embajada soviética será expulsado en breve por actividades similares, se dijo hoy en círculos informados.

Las relaciones soviético-iranias se estuvieron a punto de romper durante semanas debido a la intensificación de los ataques radiales de los comunistas contra el Sha y el gobierno iranio.

Considerose la financiación del túnel subfluvial

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Distintos problemas referentes a la construcción del túnel subfluvial Paraná-Santa Fe y una red de caminos accesorios en la mesopotamia fueron considerados en el despacho del ministro de Obras y Servicios Públicos, Dr. Justo P. Villar. Participaron de las deliberaciones, que fueron prolongadas, los gobernadores de Entre Ríos, Dr. Uranga; de Corrientes, Dr. Piragine Niveyro; el interventor de Misiones, Dr. Ayrault, y otros altos funcionarios y técnicos.

En la ocasión se suministraron distintos aspectos referidos a la presentación conjunta formulada por la empresa argentina Sailav y la estadounidense Moore and Lopier, en lo que hace a la financiación de las obras, en las cuales están dispuestas a invertir hasta 100 millones de dólares.

Allí se dijo que, ajustándose a las economías zonales, el túnel subfluvial será financiado por el sistema de peaje, para lo cual, en caso de hacerse la contratación directa de las obras, se dará intervención al Congreso y se dará una concesión de 20 años, con opción a otros 10.

En cuanto a la red caminera será determinada por Vialidad Nacional sobre la base del plan de necesidades trazado por el organismo vial.

Al margen, la UPI pudo establecer que en una reunión de gobernadores a efectuarse en Santiago del Estero, se propondrá una declaración de apoyo a la monumental obra que, de aprobarse los proyectos, estaría en condiciones de encararse antes de fin de año.

Informóse sobre el déficit de Aerolíneas

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Formuló declaraciones el director gerente administrativo de Aerolíneas Argentinas, comodoro de intendencia (R. E.) Eugenio Rovere, refiriéndose al déficit de la empresa, que —dijo— "viene disminuyendo, pese a los factores que gravitan en el aumento de las negociaciones".

Desmintió categóricamente el comododro Rovere que el déficit de Aerolíneas sea para el presente ejercicio de 1.000 millones de pesos, indicando que, de acuerdo con los cálculos realizados, el mismo "asciende a 560 millones, incluyendo 130 millones que corresponden a los aumentos de emergencia adjudicados al personal".

Sostuvo con respecto a este problema que todas las empresas aerocomerciales del mundo son deficitarias.

Herter fijará la política del oeste

WASHINGTON, 23 (UPI). — El secretario de Estado, Christian Herter, dirá esta noche al pueblo norteamericano que el oeste está dispuesto a negociar con la Unión Soviética sobre la cuestión alemana, pero que no lo obligarán con chantajes a abandonar sus derechos de continuar en Berlín occidental.

En círculos del Departamento de Estado se dice que en el discurso que pronunciará por radio y televisión a todo el país Christian Herter presentará un informe esperanzado pero realista sobre la conferencia de ministros de Relaciones Exteriores que se suspendió en Ginebra el sábado pasado.

También es probable que Herter dé a conocer su opinión sobre las perspectivas de éxito que podría tener la conferencia al reanudarse el 13 de julio después de un receso de tres semanas.

Herter no dará a conocer nuevas propuestas del oeste en su discurso de esta noche. Los ministros de Relaciones Exteriores occidentales están convencidos de que ya han cedido todo lo que pueden en su negociación con los soviéticos sobre la cuestión alemana.

El secretario de Estado dirá al país que el oeste ha tratado de presentar a los soviéticos propuestas razonables para resolver los problemas del tratado de paz alemán y los derechos occidentales en Berlín.

Comentarios radiales soviéticos

GINEBRA, 23 (UPI). — Los comentaristas soviéticos continúan hoy sus predicciones optimistas acerca de la suspendida conferencia de ministros de Relaciones Exteriores y sus acusaciones de que Alemania occidental trató de desbaratar las conversaciones.

El servicio de noticias extranjeras de la radio presentó una lista de las realizaciones logradas en la conferencia y unió ésta a un ataque contra los alemanes por su influencia en la posición adoptada por los occidentales en Ginebra y por su propósito de realizar sus elecciones presidenciales el primero de julio en el sector occidental de Berlín.

EN EL IRAK HAY TENSION

El gobierno anunció haber frustrado un complot comunista

EL CAIRO, 23 (UPI). — La agencia de noticias semioficial "Medio Oriente" dijo hoy que el primer ministro iraqués, Abdel Karum Kassem, descubrió un complot comunista para derrocar a su régimen.

Según la agencia, Kassem ordenó el arresto de 23 oficiales comunistas.

También se informó desde Beirut que el primer ministro puso en libertad a "varios nacionalistas" incluso el ex ministro de Educación, Jaber Omar.

Según los rumores que circulan aquí desde hace varios días, se espera una definición entre Kassem y los comunistas, que durante muchos meses le han proporcionado su apoyo desde que el primer ministro aplastó al movimiento pro Nasser en el Irak.

Kassem comenzó hace varias semanas a restringir el poder de los comunistas. Las medidas recientes, no obstante, no significan necesariamente que hará un esfuerzo total para aplastarlos.

Comentarios en Londres

LONDRES, 23 (UPI). — Informaciones que llegan hoy del Cercano Oriente dicen que el primer ministro iraqués, Abdel Karim Kassem, se prepara para una definición de poderes con los comunistas.

Despachos procedentes de El Cairo dicen que Kassem hizo detener al coronel Taha El Sheik Ahmed, el comunista de más alto rango del ejército y lugarteniente del gobernador militar del Irak, Ahmed Salih Abdi.

Hay también rumores de lucha entre turbas comunistas y campesinos frente al cuartel general de Kasem en Bagdad y la prensa de El Cairo predice que están a punto de registrarse "importantes acontecimientos" en el Irak.

El diario de El Cairo "Al Ahram", informó ayer que Kassem estaba investigando las actividades de su ayuda de campo, el coronel Wasfi Taher, que se dice incitaba a oficiales contra el primer ministro porque en el gobierno existían tendencias "no democráticas".

Esto se refería, aparentemente, a los recientes esfuerzos de Kassem por poner coto a la expansión comunista en Irak.

Agitación en la península arábiga

EL CAIRO, 23 (UPI). — En el principado árabe de Muscat y Omán, situado al sur de la península arábiga, un grupo de guerrilleros nacionalistas árabes, según informó la agencia de noticias del Cercano Oriente, mataron a cinco soldados británicos y destruyeron varios vehículos militares.

La noticia, que no pudo ser confirmada en otras fuentes, decía que los árabes atacaron varios puestos militares británicos entre Nazwa y Azki y que además tendieron una emboscada a un convoy británico que se dirigía a Bis-Al-Ahmar.

También decía la noticia que los guerrilleros árabes continúan atacando otros "puestos enemigos" de el principado de Omán.

Más detenciones ha practicado la policía en Cuba

LA HABANA, 23 (UPI). — Despachos procedentes de Cartagena, en la provincia de Las Villas, informan que fueron detenidas 31 personas después de realizarse varios registros domiciliarios, en los que las autoridades se apoderaron de más de 30 armas largas.

Los registros fueron ordenados después de ser atacados el jefe de la guardia rural de Catargena y el cuartel general de dicha población. Varios de los detenidos están íntimamente ligados a las centrales azucareras de la zona.

La creación de una fuerza de la OEA apoyan

WASHINGTON, 23 (UPI). — Un destacado periodista norteamericano, cuyos artículos aparecen simultáneamente en muchos diarios del país, salió en defensa del plan de creación de una fuerza de policía militar y de una corte de justicia interamericanas como parte de la organización de los Estados Americanos.

Roscoe Drummond, en un artículo aparecido en el "Washington Post and Times Herald", dice que el plan propuesto por el senador George A. Smathers, demócrata de Florida "necesita —y merece— más aliados".

Drummond agrega que el plan ya ha obtenido "importante respaldo, no obstante del Departamento de Estado expresaron recientemente a la U.P.I. que la idea no les parecía práctica.

Drummond señala que el plan de creación de una fuerza de policía mundial murió en las Naciones Unidas a causa del veto soviético y el de una Corte de Justicia "está mustia por falta de uso".

"La razón que aconseja crear la fuerza policial de la O.E.A. y una Corte Interamericana de Justicia es que las relaciones entre numerosas naciones latinoamericanas van deteriorándose seriamente, añade. Ha habido amenazas o agresiones abiertas contra Haití, la República Dominicana, Cuba y Panamá en los últimos meses. Sin fuerzas que pueda desplegar en forma instantánea, existe la peligrosa perspectiva de que la O.E.A. sea incapaz de prestar ayuda".

Seis heridos causó una explosión en una fábrica del Uruguay

MONTEVIDEO, 23 (UPI). — Seis heridos, uno de ellos grave, arrojó la explosión de una caldera en la fábrica de neumáticos Ghiringhelli S. A. La fábrica accidentada está situada en la avenida Simón Martínez próxima al cerro y en momentos de ocurrir la explosión había trabajando 25 obreros. La confusión de los primeros momentos hizo pensar en un accidente de enorme proyecciones pero felizmente sólo uno de los heridos debió ser internado.

Uno de los directores de la compañía informó que existían importantes seguros pero que las pérdidas habían sido cuantiosas.

Estas sobrepasarían la cifra de doscientos mil pesos calculado en principio.

Han dispersado hoy en Durban a manifestantes

DURBAN, 23 (UPI). — La policía lanzó gases lacrimógenos en medio de una multitud de alrededor de 500 mujeres nativas que realizaban una manifestación frente a los tribunales durante el juicio contra 51 nativos detenidos durante los disturbios del viernes pasado.

Las 51 mujeres nativas que fueron juzgadas por su participación en los disturbios del viernes fueron puestas en libertad bajo fianza. Inmediatamente todas ellas marcharon hacia los tribunales a las que le siguieron otras mujeres.

La policía ordenó a la multitud que se dispersara y como no obedeció arrojó los gases lacrimógenos. Es la segunda vez en 24 horas que la policía emplea gases lacrimógenos.

Ayer el incidente tuvo lugar en el barrio nativo de Kwa Mashu, el noreste de Durban. Los gases lacrimógenos fueron usados contra unas 200 mujeres nativas que realizaban una manifestación frente a las oficinas de la municipalidad amenazando con romper los caños de agua.

Prosigue su gira por el Canadá la soberana británica

PORT ALFRED (Canadá), 23 (UPI). — La reina Isabel y su esposo el príncipe Felipe, llegaron en el yate real "Britannia" a este puerto fluvial del San Lorenzo, en otra etapa de su gira de cuarenta y cinco días por el territorio canadiense, iniciada el jueves de la semana pasada.

Los recibió en este puerto una lluvia torrencial, que escampó por tiempo suficiente para que los reales visitantes desembarcaran y tomaran un automóvil en el que se dirigieron al interior. Su visita a la región comprende una breve estada en la fundición de aluminio de la localidad, que es la más grande del mundo.

Algunas disparidades de criterio relacionadas con la visita de la reina y la organización de ella por las autoridades canadienses, provocaron críticas tanto en Canadá como en Gran Bretaña, y Joyce Davidson, estrella de la televisión canadiense renunció a su cargo en la Canadian Broadcasting Corporation a raíz de las críticas que se le hicieron por decir en sus programas que la visita de la reina había dejado indiferentes a la mayoría de los canadienses.

Las autoridades de Montreal interrogarán hoy a dos individuos a quienes se sorprendió destruyendo adornos relacionados con la visita real.

Designaron primer ministro de Irlanda al Sr. Sean F. Lemass

DUBLIN, 23 (UPI). — El poderoso Partido Fianna Fail designó por unanimidad a Sean F. Lemass para que ocupe el puesto de primer ministro de Irlanda, en reemplazo de Eamon De Valera, que ha sido elegido presidente.

Lemass, que tiene 59 años de edad, fue viceprimer ministro durante el gobierno de De Valera.

EL PRESIDENTE DE FRANCIA SE HALLA EN ITALIA

MILAN, 23 (UPI). — El presidente francés, general Charles De Gaulle, comienza hoy una visita oficial a Italia con un viaje por los campos de batalla centenarios donde Italia y Francia lucharon por la libertad.

El jefe de Estado francés llegó al aeropuerto milanés de Malpensa a las 8.5. Es el primer viaje oficial que realiza a un país extranjero desde que llegó a la presidencia.

Terminará su estada en Italia el sábado próximo con una visita al Vaticano y una entrevista con el Papa Juan XXIII. Por lo menos media docena de asuntos importantes, entre ellos Argelia y la alianza atlántica, y hasta la cuestión de las escuelas religiosas en Francia, deberá tratar De Gaulle con los líderes italianos y con el Santo Padre.

Encuéntrase en Trivandrum el premier Nehru

TRIVANDRUM (India), 23 (UPI). — Alrededor de 30 mil personas que entonaban consignas anticomunistas recibieron al primer ministro Jawaharlal Nehru, que llegó ayer a esta ciudad para buscar una solución a la situación de violencia que ha surgido en el estado comunista de Kerala. Los partidos anticomunistas de la oposición, inclusive el mismo Partido del Congreso, de Nehru, y varios grupos religiosos han entablado una campaña de resistencia pasiva para forzar al gobierno comunista de Kerala a renunciar.

En las manifestaciones anticomunistas que ocurrieron la semana pasada, la policía mató a cinco personas por lo menos y hubo, además, numerosos heridos. A pesar de la lluvia constante, miles de indios acudieron al aeropuerto y llenaron las calles por donde Nehru [illegible] a la mansión del gobernador, para demostrar su oposición al primer ministro [illegible] y a su gabinete comunista.

Mientras tanto, el Partido Comunista del estado de Kerala que dirige Ajoy Gosh se encuentra reunido en sesión permanente a solicitud del gabinete.

Hubo 31 muertos al incendiarse un hotel en Noruega

VOSSESTRAND (Noruega), 23 (UPI). — Un incendio arrasó el hotel de turistas Stalheim, ocasionando alrededor de 31 muertos y por lo menos 35 heridos.

La policía dice que se encontraron los cadáveres carbonizados de siete personas, pero asegura que otras 24 quedaron encerradas dentro del hotel en llamas.

En los hospitales se informó que unos 35 heridos, que fueron internados, se encuentran en estado grave. La policía dice que los 147 huéspedes y la mayor parte del personal del hotel dormían cuando estalló el incendio.

Las autoridades expresaron que el hotel estaba lleno de turistas norteamericanos, británicos y franceses que por lo general se hospedan en Vossestrand para desde allí realizar viajes por los fiords noruegos.

Sigue la lucha contra los rebeldes argelinos

ARGEL, 23 (UPI). — Un comunicado del ejército francés anunció hoy que 224 rebeldes argelinos fueron muertos y 108 capturados durante la semana última en la guerra argelina.

Las fuerzas francesas, dice el comunicado, perdieron 23 hombres durante la semana.

Una epidemia de parálisis infantil hoy en Guatemala

WASHINGTON, 23 (UPI). — La fuerza aérea norteamericana y Departamento de Estado unieron sus esfuerzos durante el fin de semana para detener una epidemia de parálisis infantil que amenaza a Guatemala.

Lincoln White, vocero del Departamento de Estado, dijo que el viernes el Ministerio de Salud Pública guatemalteco pidió a la embajada norteamericana un envío de vacuna Salk de los Estados Unidos.

El Departamento de Estado pidió ayuda a la fuerza aérea norteamericana y en el fin de semana se transportaron a Guatemala en un aparato C-118, 25.000 dosis de vacuna Salk. El cargamento fue entregado al ministerio guatemalteco a las 9 de la mañana del domingo.

"Se espera que la vacuna llegue a tiempo para detener la amenaza de una importante epidemia de poliomielitis en las escuelas primarias de la ciudad de Guatemala —dijo White—. La rápida entrega no habría sido posible sin la cooperación de la fuerza aérea norteamericana".

Agrupaciones políticas se refirieron a la situación

El Núcleo Unidad de la UCR del Pueblo critica la acción del P. E.

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Al fijar su posición ante la crisis gubernamental, la mesa directiva de la junta nacional del Núcleo Unidad de la UCR del Pueblo, que preside el Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz, expresa en una declaración, entre otras cosas, "que es imperioso el inmediato y definitivo alejamiento de la función gubernativa del jefe del Poder Ejecutivo doctor Arturo Frondizi. Unicamente así —añade— será posible la pacificación de la ciudadanía defraudada y la reconstrucción de las instituciones republicanas".

También se refiere la mencionada declaración a "la acción disolvente y anárquica del presidente de la Nación en la crisis aún no superada que protagonizan las fuerzas armadas" y añade que "la gravísima situación institucional, política, económica y social que vive el país, tiene a su principal responsable en el presidente de la Nación". Luego de hacer un análisis del proceso gubernamental en el breve período de un año, el citado organismo de la UCRP menciona los recursos que el presidente de la Nación emplea para desmembrar el Poder Judicial, la pretensión de desvirtuar la misión de las fuerzas armadas, utilizándolas para lograr su desprestigio, la comprobación definitiva del pacto del Dr. Frondizi con el tirano depuesto y el caos económico.

Finaliza la declaración expresando: "Debemos congratularnos de que haya jefes y oficiales de las fuerzas armadas que reclamen la corrección de los errores, la supresión del caos, la terminación de los poderes clandestinos dentro del gobierno y la desmovilización de los trabajadores. Son esos hombres de armas los que van a salvar las instituciones democráticas y la dignidad moral y no aquellos que bajo el pretexto de mantener un orden constitucional, que no existe, están aceptando el estado de sitio, el discrecionalismo y los poderes clandestinos, es decir, exactamentte, el desorden constitucional".

Declaración de la Federación de Partidos de Centro

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — En una declaración fijando una serie de previsiones tendientes a normalizar la situación institucional del país, la Federación de Partidos de Centro dice, entre otras expresiones, que "es lamentable reconocer que la conducta equivocada del señor presidente ha terminado por quitar valor a sus "dichos". Manifiesta la declaración que "la estabilidad constitucional está en peligro", y formula entre otras previsiones la necesidad de "ejecutar las medidas adecuadas para salvar al país del caos social, económico y financiero y aprobatorias de una definición gubernamental contra las proclividades peronistas y marxistas de que ha hecho gala desde la asunción del poder".

Para tal fin menciona el [illegible] terminó a la [illegible] controlada; la exoneración de los funcionarios peronistas y comunistas encaramados en la administración pública; la intervención de las provincias asoladas por gobiernos demagógicos en los que se escarnecen las formas republicanas, se fomentan las fuerzas disolventes y se destruyen las bases económicas del país; la liquidación del virtual monopolio de las radios por el gobierno, etc. Finalmente expresa: "Sepa el señor presidente salvar la estabilidad constitucional mediante la definición que la democracia argentina le reclama".

Reunión política

CORDOBA, 23. — Aunque las personas que participaron de la reunión la calificaron de "informal", se registró actividad política en el seno de la Intransigencia Nacional del radicalismo del Pueblo. En efecto, en el domicilio del Dr. Eduardo Gamond, ex candidato a gobernador de la provincia, sesionaron el nombrado dirigente con los Dres. Del Castillo, Illia, Mario Roberto, Juan S. Palmero, Juan Giordano, Adolfo Galatoire, Ignacio Palacios Hidalgo, Justo Páez Molina, Ing. Juan Masjoán y otros dirigentes y legisladores.

Según nos informó el Dr. Gamond, en la reunión se analizó el momento político que vive el país y todos los presentes coincidieron en la no conveniencia de llegar a soluciones de fuerza. Ratificaron su opinión de que "el gobierno es malo y adolece de vicios desde su primera hora", pero aún así no debe llegarse a su caducidad por intermedio de la fuerza.

Una extorsión en el caso de Marques Castro denuncióse

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — La Prefectura Nacional Marítima informó sobre la presentación de un menor, quien declaró haber presenciado cómo se arrojaba al agua desde el vapor "Ciudad de Montevideo", el embajador uruguayo en la Argentina, Dr. Mateo Marques Castro, el 12 del actual. Dice que a raíz de lo manifestado por el menor, se prosiguen las averiguaciones tendientes a esclarecer fehacientemente lo ocurrido.

Además, informa la prefectura que fue detenido Juan Carlos Olmos, argentino, de 18 años, soltero, domiciliado en Estados Unidos 3529, de esta capital, quien extorsionó a la esposa del embajador uruguayo, pidiéndole 50 mil pesos para suministrarle detallados informes sobre el paradero de Marquez Castro. Una empleada de la Dirección de Investigaciones se hizo pasar por la esposa del embajador y, cuando el sujeto se presentó, a las 22 del día 18 del corriente, en la esquina de las calles Olleros y Guevara, fue detenido por personal destacado en las proximidades.

El detenido fue remitido a la subprefectura de la Boca y Riachuelo, dependencia que, a su vez, lo remitió a la seccional 29ª de la Policía Federal.

Anuncia la compañía Douglas un plan de producción del DC - 9

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Según anunciaron los representantes de la Douglas Aircraft Co. de Estados Unidos, ha sido ofrecido a [illegible] las compañías de aviación del mundo un modelo de avión comercial de transporte a reacción para operar en 1963 que se conocerá como DC-9.

Este aparato podrá transportar 68 pasajeros en primera clase u 87 en clase turista en vuelos cortos o medianos, a velocidades y confort comparables a los del DC-8.

La Douglas señala que las características del nuevo motor a turbo propulsión y ciertas mejoras aerodinámicas harán [illegible] el DC-9 sea un aparato apreciablemente superior a un modelo similar previamente discutido con las compañías aéreas.

Los detalles de su performance, peso y dimensiones no se han dado a conocer en esta propuesta inicial. El nuevo modelo, no obstante, sigue muy de cerca la configuración general del DC-8 y se espera que duplicará las características de vuelo de este último.

Mercado ganadero

ROSARIO

ROSARIO, 23. — Para sus negocios del día contó este mercado con una entrada reducida, de la cual el 87 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó muy firme y con precios altos en general. Se registró un precio record para novillos, se pagó por un lote de 402 kgs. de promedio, consistente en 11 animales procedentes de Chabás y adquiridos para el abasto local, a razón de $ 15.22 el kg. en pie. Cotizaciones: por novillos especiales, de $ 15.- a pesos 15.22; novillos regulares, de $ 12.56 a $ 14.77; flacos, $ 11.48; novillitos, de $ 10.95 a $ 14.64; vacas buenas, de $ 12.50 a pesos 13.97; regulares, de $ 10.74 a $ 12.30, y tipo conserva, de $ 7.50 a $ 9.81; vaquillonas, de $ 12.65 a $ 13.74; terneros, de $ 10.28 a $ 12.42; toros, de pesos 8.15 a $ 12.92. Entrada del día: novillos, novillitos y toros, 157; vacas y vaquillonas, 53; terneros, 14. Total: 224 cabezas, de las cuales compró la C.A.P. 5, el frigorífico Swift 11, abasto local 182 y abasto campaña 26.

Universidad Nacional del Litoral

Rectorado (Exp. Nº 90.140/2 c)

Llámase a licitación pública para el carrozado de dos chasis Isuzu, Modelo B x 350, en las condiciones y forma estipulada en el Pliego de Condiciones. El mismo puede ser solicitado en la Oficina de Compras de la Contaduría de la Universidad, bulevar Pellegrini 2750, Santa Fe. La apertura de las propuestas se realizará en la citada dependencia el día 3 de julio de 1959 a las 11 horas. 40748v26

SELWYN LLOYD INFORMO AL GABINETE DE GRAN BRETAÑA



El canciller Selwyn Lloyd a su llegada a Londres para informar sobre la reunión de Ginebra.

LONDRES, 23 (UPI). — El gabinete británico escuchó hoy el informe del ministro de Relaciones Exteriores, Selwyn Lloyd, sobre la conferencia de Ginebra y aprobó una declaración sobre ella que se cree será dada a conocer mañana en la Cámara de los Comunes.

Lloyd, que volvió el sábado por la noche de Ginebra, informó al primer ministro, Harold MacMillan sobre la conferencia en una conversación de una hora y media que mantuvo con él en el despacho del primer ministro.

Mac Millan discutió hoy en el Parlamento la conferencia de Ginebra y dio a conocer sus opiniones sobre una conferencia de jefes de gobierno de las cuatro grandes potencias.

Versiones sobre su detención ha rechazado Rojas

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El ex vice presidente provisional de la Nación, almirante Isaac F. Rojas, rechazó las versiones sobre su detención.

Rehusó asimismo formular declaraciones sobre la situación política, declarando que su pensamiento ya fue expuesto en sus últimos discursos, en los cuales puso de manifiesto que la falta de veracidad en los actos del gobierno habían contribuido a su desprestigio, y denunció, a la vez, la infiltración comunista, que estaba desvirtuando el tradicional estilo de vida del país.

Una declaración dan el MUCS y los 62 gremios

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — En una reunión conjunta, los dirigentes de las "62" organizaciones y los del Movimiento de Unidad y Coordinación Sindical (ex-19) y de gremios independientes, se resolvió dar a conocer una declaración sobre la crisis en el gobierno, manifestando al comienzo de la misma que el gobierno nacional tuvo la inmejorable oportunidad de restituir al país sus formas constitucionales al asumir el mando en mayo de 1958, y que para ello contó con el decidido apoyo del pueblo y en especial de los trabajadores.

Señala después que en cambio el gobierno desdeñó ese respaldo popular y fue adoptando medidas impopulares y antiobreras, de acuerdo con las imposiciones del Fondo Monetario Internacional, para terminar con "el detestable procedimiento de descubrir complots o actos subversivos, mientras que no se descubrió negociados que se realizan en su seno".

Después de otras consideraciones los nombrados dirigentes gremiales dicen que "se disponen a unir todo el caudal que poseen para enfrentar la regresiva política gubernamental y la voracidad patronal, y establecer concretamente su firme voluntad de luchar con los medios que las circunstancias obliguen para impedir que continúe el estado de cosas actual y defender el imperio de la ley, el respeto a la Constitución y de todas las formas democráticas".

La reunión de los aludidos representantes gremiales se prolongó hasta la madrugada de hoy.

No reincorporarán en Córdoba a los cesantes bancarios

CORDOBA, 23. — Al resolverse la vuelta al trabajo por las autoridades de la Asociación Bancaria, se produjeron algunas novedades en los institutos de crédito de esta ciudad. En efecto, al tratar de ocupar sus respectivos puestos algunos empleados cuya cesantía se dispuso oportunamente, les fue impedido hacerlo, por lo que resolvieron dejar constancia de dicha actitud en un acta labrada ante escribano público.

Esta situación se produjo en los institutos de previsión de la provincia y en algunos bancos, entre ellos el de la Provincia de Córdoba.

Ganador de un concurso



El señor Mariano Gerardo Bosch, ganador del premio del mes de mayo en el concurso de leyendas de camiones auspiciado por "Lona Pampero" recibe la felicitación del Sr. R. F. Botting, director de la Fábrica Argentina de Alpargatas, luego de ser entregado dicho premio consistente en una radio Philips para camión.

UN INCIDENTE SE REGISTRO FRENTE AL SENADO AYER

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Frente al Senado de la Nación se registró anoche un desorden que obligó a la policía a arrojar gases lacrimógenos contra un grupo de 200 personas que se habían reunido en ese lugar. En momentos que se hallaba reunido el bloque de senadores considerando las reformas a la ley de locaciones urbanas, en la calle Hipólito Irigoyen se dieron cita integrantes de la Asociación de Inquilinos, quienes a gritos pedían la sanción de una ley de carácter amplio. En un momento dado, uno de los manifestantes arrojó una bomba de tipo "Molotov", que fue a caer sobre el motor del automóvil Mercury chapa 103.105, de la capital federal, estacionado frente a la puerta de acceso a los senadores. Avisado el cuerpo de bomberos, concurrió una dotación equipada con elementos apropiados, apagando las llamas. Se originó entonces un desorden que obligó a la intervención de una compañía de gases de la Policía Federal.

En E. Ríos realizó sesión preparatoria la S. de Escritores

PARANA, 23. — Tuvo lugar en esta capital la sesión preparatoria del congreso de carácter constitutivo de la Sociedad Entrerriana de Escritores. Una vez aprobado el reglamento del congreso fue elegida la mesa directiva de la asamblea, que quedó integrada de la siguiente manera: presidente, Elio Leyes; vice, Julio Pedrazzoli; secretario general, Julio Argentino Golz, y secretario de actas, Julio Borruat. Para declarar inauguradas las deliberaciones habló el Sr. Leyes, y posteriormente, en nombre del gobierno provincial lo hizo el director de Prensa, Cultura y Turismo, Sr. Ariel Olivera. Seguidamente se pasó a considerar el proyecto de estatuto y luego se pasó a cuarto intermedio hasta el 11 de julio, a los fines de considerar la aprobación definitiva de los mismos, elección de la comisión directiva, proyecto de una cooperativa editorial entrerriana, creación del emblema de la sociedad y fijación del día del escritor entrerriano.

Finalizadas las sesiones del congreso se cumplió un acto de carácter literario, a cargo de los Sres. Marcelino Román, León Naboulet, Adolfo Argentino Golz y Raúl Borruat.

Se recordará la ley de educación

PARANA, 23. — En esta capital se ha constituido una comisión especial que tendrá a su cargo la celebración del aniversario de la ley de educación obligatoria, gratuita y laica que cumple 75 años de vigencia el 8 de julio próximo, y en cuya confección participó de manera tan activa el Dr. Onésimo Leguizamón.

En Paraná se llevará a cabo un importante acto central con la participación de destacadas personalidades y se suscribirá un documento de homenaje por figuras representativas de todos los sectores de la ciudad y publicaciones vecinas.

Concesión de servicios eléctricos

PARANA, 23. — Por sendos decretos del Poder Ejecutivo en base a los informes presentados por la Dirección de Industrias y Energía, se ha dado aprobación a la licitación pública llevada a cabo el 7 de abril ppdo., relacionada con la explotación de los servicios públicos de electricidad para las localidades de Gobernador Racedo y 1º de Mayo de los departamentos Paraná y Concepción del Uruguay, respectivamente.

En consecuencia, se otorga la concesión por el término de 15 años para explotar los servicios de electricidad-alumbrado público y domiciliario a las cooperativas eléctricas Cerrito Ltda. y 1º de Mayo de los departamentos mencionados, debiendo a tal efecto la Dirección de Industria y Energía celebrar los contratos correspondientes.

Dos militares y un civil están en la embajada uruguaya

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Los militares que se hallan asilados en la embajada del Uruguay, por medio de una comunicación ha hecho conocer a sus compañeros de armas, los motivos que determinaron que adoptaran esa [illegible].

Los nombrados, teniente coronel Gustavo Adolfo Ortiz, y comandante Diego Zeus Pérez, así como el Sr. Máximo Perrotti, dicen: "En estas breves líneas trataremos de explicarles las causas de nuestro exilio. Hemos elegido un camino que, si bien no es el remedio ideal, alienta la esperanza de colocar a nuestra patria en el sendero que merece. Lo que ha ocurrido esta madrugada, no es un fracaso, sino una demora aunque demasiado trascedente para nuestro espíritu. Sabemos que ahora podríamos negar nuestros actos y así las sanciones que se nos podrían aplicar serían más o menos leves, comparadas con el paso que vamos a dar. Pero no nos sentimos en disposición espiritual de fingir "aquí no ha pasado nada" ni tampoco admitimos que nos juzguen quienes deben ser juzgados". Luego añaden: "En definitiva, nos asilamos para hacer público nuestro repudio a un gobierno que desconocemos y bajo el cual no queremos vivir. Por eso nos alejamos de todo lo que ha sido nuestro mundo. Dejamos atrás profesión, hogar, amigos y especialmente la tierra que nos vio nacer, pero esperamos que no sea en vano. Hasta siempre".

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

Dpto. Gral. de Cementerios

UNICO AVISO

ORDENANZA No. 4724

Cítase por intermedio de este aviso a los arrendatarios de nichos vencidos que no hubieren sido renovados, para que en el término de treinta (30) días, a contar de la fecha de esta única publicación, procedan a su renovación, con prevención que vencido dicho plazo se procederá a la desocupación de los mismos, depositando los restos en fosa común sin clasificar.

Vencidos en el mes de abril del año 1959

Sec.	Nº	Clase	Inhumados
1	23	Gdo.	Fornes Bartolomé.
9	31	"	Pauletti Magdalena B. de
10	134	"	Ramírez Máximo A.
11	109	"	Iñigo Joaquín y (r).
11	120	"	Valenzuela Juana M. Vda. de y Héctor.
11	124	"	Vaccetta Rodolfo y (r).
11	125	"	Zuviría Joaquín.
22	38	"	Mansilla Luis e Isaías y N. N.
23	4	"	Conti Ernesto y Ernestina M. de.
23	37	"	Dall Angnola Juan B.
30	29	"	Guedo Juan F.
31	35	"	Martínez Magdalena B. de.
41	23	"	Encina José y Jorge A. Cerco.
43	30	"	Sanabria Filomena.
53	306	"	Pasarini Rosa M. G. Vda. de.
57	211	"	Gorzo Juan P. y R. M. Bulnes.
59	261	"	Ardiles Guadalupe G. de.
63	84	"	Laperchia Clara y Laperchia R.
65	125	"	Brasotti Vicente N.
66	136	"	Novaco Aldo H.
69	110	"	Guter María F. R. de.
72	67	"	Osella José.
72	541	"	Gallardo Antonio E. y Rosa S. de.
72	577	"	López Pilar María de.
72	587	"	Grosella Ricardo y Alberto Y. (R).
72	594	"	Loasso Cirilo Oscar.
73	65	"	Escobar Timoteo y Birollo M.
75	68	"	Benetto José A.
75	530	"	Brosutti Petrona B. de.
75	709	"	Kraiselburd Gregorio.
83	20	"	Brignoni Miguel.
83	47	"	Infante María T. L. de.
83	54	"	Valverde Eulogio.
83	55	"	Valverde María C. Vda. de.
83	64	"	Del Carlo Natalia R. Vda. de.
83	65	"	Rivero María D. y Rodolfo.
92	18	"	Fascio Bernabela.
94	12	"	Méndez José G.
94	24	"	Módiga Conrado.
94	29	"	González Salvador y (r).
94	35	"	Pierracini José.
94	54	"	Terragni Luisa C. de.
94	58	"	Papaleo Josefa C. de.
94	83	"	Brocal Apolinario F.
94	128	"	Ligorria María M. de.
94	130	"	Román Abelino.
95	42	"	Dadeo Horacio.
2		Chico	Galón María G.
79	3	"	López Juan y (r).
87	103	"	Colomá Américo.
87	116	"	Martínez Rosa E. de.
87	120	"	Basandello Guido y José P.
87	131	"	Zerel Teresa Vda. de.
87	134	"	Tesarich Misarlar.

Departamento General de Cementerios, junio 23 de 1959. — José C. López, jefe Dpto. Gral. de Cementerios. 40776v.23

Una delegación de la S. de Industria viajó a Rosario

Por la tarde visitó la planta de la firma John Deers

ROSARIO, 23. — En las primeras horas de esta tarde arribó al aeródromo de Fisherton el avión que condujo a esta ciudad a una delegación de la Secretaría de Industria y Minería de la Nación, que concurrió en representación del titular de dicho departamento de Estado, Dr. Alberto V. Tedín, que no viajó por encontrarse retenido por sus funciones en la capital federal. Integran dicha delegación el representante personal del secretario de Industria y Minería, Dr. Pedro Marcelo, y los Dres. Fernando Bados y José Rodríguez, secretarios ambos del Consejo del Tractor, y el Ing. Ernesto Franquelli, director del Instituto de Mecánica Rural, a quienes acompañaba el gerente general de la empresa norteamericana John Deers, Sr. Stanley Madill.

En el aeródromo fueron recibidos por el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis; los ministros de Hacienda, Dr. Juan A. Quilici; de Agricultura y Ganadería, Dr. Félix Ferro; el intendente municipal, señor Luis Carballo, sus secretarios y altos funcionarios de la administración. La delegación ha sido invitada por la firma norteamericana John Deers para visitar las instalaciones de la planta industrial que está levantando en la vecina localidad de Granadero Baigorria. Los visitantes y la comitiva oficial se trasladaron hasta el hotel Italia, donde participaron de un almuerzo.

Al promediar la tarde el representante del secretario de Industria y sus acompañantes, así como funcionarios de la comuna y de la provincia, se trasladaron hasta la vecina localidad de Granadero Baigorria.

Aplicación del decreto de incompatibilidades

ROSARIO, 23. — Por aplicación del decreto de incompatibilidades, el intendente municipal ha dejado sin efecto las funciones que desempeñaba el director de la biblioteca pública "General San Martín", Sr. José Guillermo Bertotto, así como la del director del Departamento Municipal de Cultura Física, Sr. Juan Dellacasa. En el mismo decreto se dejan también sin efecto las designaciones de treinta y nueve personas que se desempeñan en distintas reparticiones dependientes de la comuna.

Hecho insólito en una escuela

ROSARIO, 23. — Las autoridades del Consejo de Educación de la provincia estarían en conocimiento —según ha trascendido— de un insólito hecho ocurrido el viernes pasado en el salón de actos de la escuela fiscal Nº 64, hubicada en calle Moreno 965. En dicha aula el Instituto de Profesiones Técnicas, en la cual actúa la Escuela de Periodismo, efectuó un acto de homenaje a la Bandera, parte del cual no llegó a cristalizarse —debía actuar el teatro infantil municipal— debido a que, a estar a la [illegible] da, fue retirado el piano, propiedad de la provincia, con el que debía acompañarse la [illegible] de los alumnos.

Se vincula la situación planteada, —que ha causado repercusión— con una decisión adoptada por el director de la escuela fiscal citada, Sr. Angel Barinotto.

Asumió su cargo un funcionario

ROSARIO, 23. — Ha sido designado subdirector de la Administración Sanitaria y Asistencia Social, el Dr. Jacobo Grinberg, quien asumió sus funciones.

Apertura de una licitación

ROSARIO, 23. — En el despacho del secretario de Gobierno de la Municipalidad, Dr. Juan Hipólito, fueron abiertos los ofrecimientos [illegible] en la licitación pública de poda de árboles en la ciudad. A tal efecto el departamento Rosario fue dividido en seis sectores. Concurrieron siete firmas, indicándose que para una de las zonas, el ofrecimiento menor fue de [illegible] pesos, índice del interés de las empresas [illegible].

Una potente bomba estalló en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Esta madrugada aproximadamente a las 2, frente al número 4490 de la calle Cangallo hizo explosión una fuerte bomba. En el citado lugar existe una farmacia y la onda explosiva del artefacto causó daños en varias fincas, una de las cuales, habita el Dr. Silvio Frondizi, hermano del presidente de la Nación.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 602.903
Director: Rioboó Caputto

FACULTADES Y ESCUELAS UNIVERSITARIAS

El debate que todavía no ha concluido en la Universidad Nacional del Litoral alrededor de la creación de una Facultad de Odontología y una Escuela de Derecho en la ciudad de Rosario, plantea un problema que bien merece ser considerado desde el ángulo de los intereses generales del estudiantado y de la actividad funcional de institutos de enseñanza superior cuya ubicación geográfica depende de la densidad de población, desarrollo económico y evolución cultural de las distintas regiones incluidas en el ámbito de acción de la universidad. Para el enfoque hay que prescindir de toda reserva de carácter localista, siempre arbitraria e injusta, máxime en una provincia como la nuestra dividida en norte y sur al influjo de hegemonías que responden más a una especulación política que a los matices de una realidad histórica que fija el asiento de la capital a un municipio que se halla a la zaga de otro que por su expansión figura entre los más importantes del país. Para un santafesino sin prejuicios Rosario debe estar entre sus preocupaciones de gobernante o dirigente de la cultura, no porque haya sido objeto de postergaciones, sino porque gravita en la vida de la provincia, aporta desde su núcleo urbano y su zona de influencia una gran parte de los recursos para atender las necesidades de la administración central y registra los mayores índices de una diversificada producción agropecuaria y fabril.

Desde esa ubicación ecuánime deben contemplarse las aspiraciones de su población que en el orden cultural y en todo lo que depende de la Universidad del Litoral, se orientan en la ampliación o habilitación de nuevos institutos. Podrán desestimarse sus pretensiones que provienen casi exclusivamente de los claustros, de que se habilite una Facultad de Odontología, porque los cursos de esa especialidad se dictan en la Facultad de Medicina y esa creación sólo haría acrecer los cuadros y gastos burocráticos. Pero lo que no se puede desestimar de plano es de que se dote a Rosario de una Escuela de Derecho, porque es la población la que la reclama con una densidad de alumnos que se aproxima al millar y que deben viajar a Santa Fe para rendir examen o radicarse y afrontar los gastos de residencia durante todo el año lectivo para asistir a los cursos regulares. En estos tiempos de carestía, con transportes y pensiones muy costosos, no se le puede responder al estudiantado del sur de la provincia que para iniciarse o mantener su vocación por las disciplinas del Derecho deben resignarse al traslado a esta ciudad. El grueso de los alumnos surge de núcleos familiares con recursos económicos limitados y en esta época ni el empleado, ni el pequeño comerciante o el profesional están en condiciones de costear una carrera universitaria al hijo que para seguir los cursos debe alejarse del hogar.

Lo cierto es que la misión de las universidades oficiales que el Estado costea y sostiene con sus rentas generales, se extiende en la medida en que lo requieren las necesidades de cada región. Llegan a las mismas con sus facultades, institutos y escuelas y basta apreciar la importancia y densidad del alumnado de cada zona para decidir su ubicación. No obsta que ya funcione una facultad como la de Ciencias Jurídicas y Sociales, de arraigo, prestigio y tradición histórica como la que tiene su asiento en esta capital, para negar la habilitación de una escuela que podría depender de esa misma facultad u otra similar de Rosario para evitar excesivos gastos burocráticos de sostenimiento. Sin ir muy lejos, aquí, en Santa Fe, hace algunos años se creó el problema del curso de Contadores que la Facultad de Ciencias Económicas pretendió suprimir y con el mismo argumento de la densidad del alumnado que ahora se esgrime para justificar la habilitación de la Escuela de Derecho, se salvó de la guadaña y el instituto sigue funcionando con gran eficacia docente. Podrá sostenerse ahora que el país no necesita tantos abogados y, por ende, los recursos se pueden destinar a otros tipos de facultades o institutos de especialidades técnicas, pero para eso hay que comenzar por establecer los exámenes de selección e ingreso en Derecho, pero no privando de escuelas de esa rama a zonas densamente pobladas, de alto nivel cultural y científico que reclaman con fundamentos irrebatibles su habilitación que a la postre a nadie perjudica, a no ser que se pretendan resolver estos planteos con estrecho espíritu localista que no cabe dentro de una moderna orientación universitaria.

... profesor del instituto en la cátedra Crítica y estética cinematográfica, designado miembro del jurado del festival de Río Hondo, ha partido con destino a esa ciudad, a fin de hacerse cargo de sus funciones.

ESCUELA SUPERIOR DE MUSICA

Concierto

El próximo viernes a las 19 se llevará a cabo en el paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral, un concierto de piano a cargo del profesor del establecimiento Luis La Vía.

Interpretará la sonata para piano No. 29 en si bemol mayor de Beethoven, estando a cargo el comentario de la señorita Amalia Pérez, alumna del citado instituto.

Notas

La [illegible] productiva

Es costumbre de todo gobierno achacar los males del [illegible] a sus poco estimados colegas que gobernaron antes. No es cosa de hoy; es hábito viejo y consagrado. Esta ha de ser una de las razones por las cuales hemos de disculpar un tanto a nuestro gobierno actual la repetición del disco. Las personas del mismo oficio suelen ser enemigas entre sí. No hay peor cuña que la de la misma madera, dice el refrán. Sin embargo, parece que un gobierno demostrará claramente su voluntad eficiente y patriótica cuando empiece a disimular e incluso a disculpar a sus antecesores. El gobierno que cargue con la cruz y camine, será un buen gobierno.

Hay un patrimonio nacional muy venido a menos, pero todo gobierno ha de enjugar deudas y fortalecer el Estado. No se llama a unos hombres públicos para que critiquen, sino para que creen las condiciones de una mejor convivencia.

Se da el caso peregrino de que se [illegible] los disparates o errores de los gobiernos pasados, pero se actúa prescindiendo de esa realidad [illegible] heredada. Si hay escasez de dinero y falta de artículos de primera necesidad, hay que tenerlo en cuenta para no agravar la situación. Es ilógico hacer caso omiso de tales hechos, [illegible] al extranjero lo que no nos urge. Hace años que se gobierna al Estado argentino al estilo de un conductor de coche que hoy fingiera ignorar los baches que [illegible] la avenida General Paz, pero que, sin embargo, no se cansara de repetir verbalmente que las anteriores autoridades son las culpables de ese estado de cosas callejeras.

Casi lo mismo da que gobiernen unos que otros con tal de que se dejen inspirar por el [illegible] de la lógica. Con este [illegible] son lícitos todos los pactos, secretos y públicos.

Desgraciadamente, a veces es necesario que la situación llegue a hacerse insoportable para que aparezca el salvador —según se dice— de la Patria. Más, ¿para qué esperar tanto? Los salvadores están a la mano; no obstante, se los quiere desconocer o despreciar.

Ahora parece, al decir de los opositores, que el gobierno de la Nación prepara un barrido general de empleados en aras de la austeridad. Falta ver si se tratará de una verdadera reducción de personal o simplemente de un cambio de personas. De cualquier manera, es sentar un mal precedente nocivo para los intereses nacionales ese hipotético atentado a la estabilidad del empleado u obrero. ¿No sería más positivo y tranquilizador de opinión pública cerrar el ingreso de empleados por un tiempo, racionalizar los servicios y economizar presupuesto con el cierre de canillas de despilfarro? Es una verdad patente que urge sanear la administración pública, pero precisa hacer las cosas bien, no espoleando la gravedad de la situación del país.

Con medidas gubernamentales demasiado duras se empuja a mucha ciudadanía hacia los extremismos. La cólera y la desesperación son malas consejeras. En la realidad argentina del momento hay muchas cosas claras por hacer. Entre ellas, buscar la estabilización estabilizando al empleado y al productor en su puesto de trabajo, y, además, no distanciar sino unir y armonizar, en la medida de lo posible, las clases sociales, no eliminando la clase media, que es el puente que comunica los de arriba con los de abajo. La unión social se logrará robusteciendo la vida que hoy se mueve a demasiado bajo nivel. Hay que asegurar los cimientos de la vida republicana para elevarnos por encima de la miseria que está repuntando.

Se ha llegado a una solución en el abasto de leche a la ciudad

Desde mañana se inicia el expendio del producto

Después de más de una semana de no contarse con leche en la ciudad, por las razones conocidas, volverá mañana a reanudarse el expendio del producto en las usinas pasterizadoras locales, según se informó hoy. A tal fin tuvieron lugar ayer diversas reuniones y gestiones que culminaron con la aceptación, siquiera temporariamente de parte de las usinas, del precio de $ 4.50 fijado por las autoridades municipales.

Como consecuencia de ello, los establecimientos "La Federación" y "Unión Tamberos", volverán a recibir la leche de los productores, anunciándose que, como resultado de los factores propios de la estación de baja producción, el arribo del producto no lo será en las cantidades normales, pero lo suficiente como para poner fin a una situación que ya tendía a prolongarse demasiado, con todos los perjuicios e inconvenientes que la carencia de un alimento de primera necesidad como la leche significa.

Reunión en la Intendencia

La reanudación del abastecimiento del vital producto se decidió anoche en una reunión realizada con el intendente municipal Sr. Ramón Lofeudo, pr tamberos y representantes de los establecimientos pasterizadores de la ciudad.

Se acordó, como queda dicho, reiniciar mañana la distribución de leche y proseguir estudios, mediante una comisión que se creará especialmente con ese fin, sobre costos, que abarcarán el proceso completo desde la producción, acarreo, elaboración y distribución al público.

Instrucción pública

ESCUELA NORMAL NACIONAL

Exámenes complementarios

La secretaría del Colegio Normal Nacional "General San Martín" informa a los alumnos que adeudan una asignatura para obtener el título de maestro, que deben solicitar el correspondiente permiso de examen para rendirla en el próximo turno de julio, los días 25 y 26 del cte. de 10 a 11.

Federación Provincial del Magisterio

Certificado de competencia

En su última reunión la junta ejecutiva consideró la situación planteada por la delegada general del jurado de [illegible] de aspirantes a [illegible] y música resolviendo: que dado el escaso número de participantes que podrían concursarse en canto y danza, a raíz de las eliminaciones, por no ser aceptados los certificados de competencia; que ello impediría llevar a cabo la necesaria selección y atendiendo que son muy pocos los establecimientos que extienden títulos habilitantes, la delegada de la Federación Provincial del Magisterio propondrá al jurado de concurso, que se dirija al Consejo de Educación solicitando gestione a las cámaras legislativas la inclusión de una disposición transitoria en la ley 4969, autorizando la inscripción de los aspirantes que posean certificados de competencia expedidos por el Ministerio de Educación de la provincia y hayan actuado como reemplazantes. Dichos certificados serían valorados con (1) un punto.

Otras resoluciones. — Enviar a la Confederación Argentina de Maestros una nota de adhesión por las activas gestiones que viene realizando en favor de un aumento del sueldo de los docentes y del pago de los retroactivos que la Nación adeuda a muchas provincias.

—Solicitar a la entidad nacional del magisterio la realización a la brevedad posible de una asamblea nacional de organismos adheridos para estudiar el problema económico del magisterio.

—Expresar la conveniencia de que siga manteniéndose el Consejo Federal de Enseñanza Técnica y dar a publicidad las razones que obligan a esta Federación a pronunciarse en contra del proyecto Uzal, de creación de un consejo nacional de orientación técnica.

—Designar como delegada gremial del jurado de concurso de directores de primera categoría a la Sra. Rosa Fischer de Goldín.

Los premios del 36o. Salón Anual de Santa Fe fueron otorgados

El jurado de selección y premios del XXXVI Salón Anual de Santa Fe integrado por los Sres. Rubén de la Colina, Miguel Ocampo, Juan Grela, Carlos Castagnino, Pedro Ciacaglia, Juan Carlos Rodríguez, Enio Iommi, Mauro Kunst, Mario Arriguttí y Wenceslao Sedlacek, con la presidencia del director general de Cultura de la provincia, Sr. Francisco Urondo adjudicó los premios en las distintas secciones en la forma siguiente:

Pintura

Primer premio adquisición "Provincia de Santa Fe", $ 20.000, a Aníbal Carreño por su óleo "Curandero"; segundo premio adquisición "Martín Rodríguez Galisteo" $ 10 mil a Fernando Spino por su témpera "Vegetación" y "Cañoeros", tercer premio adquisición "Ministerio de Educación y Cultura" $ 5.000, a Horacio Miguel Mollari por su óleo "Langosta"; cuarto premio adquisición "Juan Cingolani" (para artistas del litoral), $ 3.000 a Alberto Pedrotti por su óleo "Esquina"; quinto premio, medalla, a Alfredo Sampinato por el conjunto de sus obras; quinto premio, medalla a Miguel Flores por el conjunto de sus obras; premio adquisición "Isidoro Silverstein", $ 3.000, a Carlos Alberto Cañas por su óleo "Figura y planta"; premio "Amigos del Arte de Santa Fe", plaqueta, a Osvaldo Borda por el conjunto de sus obras; premio "Worms", plaqueta, a Juan Carlos Badaracco por el conjunto de sus obras y premio adquisición "Colegio de Escribanos de Santa Fe" a Ricardo Supisiche por su óleo "Mujeres".

Dibujo y grabado

En esta rama se otorgaron los premios siguientes: Primer premio adquisición "Provincia de Santa Fe", $ 3.000, a Lidia Mabel Rubil por su aguatinta "Tensia"; segundo premio adquisición "Ministerio de Educación y Cultura", $ 2.000, a Leonardo Delfino por su tinta "Osamenta"; tercer premio, medalla, a Ludovico Pérez por su xilografía "Continuativo"; tercer premio, medalla, a Marta Guido por su monocopia "Composición" y premio adquisición "Salvador Caputto", $ 1.000, a Nélida Elena Brunlard por su xilografía "Formas".

Escultura

Primer premio adquisición "Provincia de Santa Fe", $ 20.000, a Libero Primo Badii, por su yeso "El deseo"; segundo premio adquisición "Rosa Galisteo de Rodríguez", $ 10.000, Mario Pagés por su fibrocemento "Figura"; tercer premio adquisición para artistas del litoral; $ 5.000 a Lidia Elsa Battisti por su yeso "Figura"; cuarto premio adquisición (para artistas del litoral), $ 3.000 a José Sedlacek por su piedra reconstituida "Mujer india"; quinto premio, medalla, a Rubén Elosegui por su yeso patinado "Retrato de una cabra" y quinto premio, medalla, a Ricardo Roberto Giannetti por su yeso patinado "Estudio para los adioses".

53o. ANIVERSARIO DE LA ESCUELA NORMAL NACIONAL



Un momento del acto realizado esta mañana en el instituto ante el busto del Libertador

Alcanzaron destacadas proyecciones los actos conmemorativos del 53o. aniversario de la fundación de la Escuela Normal Nacional "General José de San Martín", de esta ciudad. Por la mañana, autoridades de la escuela, profesores y alumnos, rindieron homenaje a San Martín, depositando una ofrenda floral ante el busto del prócer y guardando un minuto de silencio. Idéntico acto cumplióse momentos después, ante el monumento que en el cementerio municipal, recuerda al personal y alumnos de la casa fallecidos, debiendo destacarse asimismo, varios actos culturales realizados, y una exposición de dibujos, organizada por los alumnos de primero y segundo año, alusivas al "Día de la bandera".

Todos estos festejos, contaron con la presencia del personal docente del establecimiento, alumnos y familiares de los mismos.

Por último, debe agregarse que [illegible] integradas por alumnos y [illegible] visitas al Hogar de Ancianos, Instituto de Rehabilitación "Dr. Carlos M. Vera Candioti" y Casa Cuna.

Crearon un registro de productores y de vendedores de papas

El P. E. de la Provincia, ha creado el Registro de Productores, Consignatarios y Mayoristas de Papas. Prevé el gobierno, como fundamento de la medida, la disminución que habrá de experimentar la producción del producto, durante el corriente año, con motivo de la pérdida parcial de la cosecha, motivada por factores climáticos.

Considera el P. E. que es necesario tomar las medidas conducentes a evitar cualquier desequilibrio del abastecimiento y los precios, motivado por razones de carácter artificioso; estima además oportuno intensificar a fondo las funciones de contralor mediante la intervención local de las comisiones departamentales contra el Agio y la Especulación.

En la parte dispositiva el decreto establece lo siguiente: Art. 1o.) Créase un registro de productores, consignatarios y mayoristas de papas que habitualmente intervengan en la comercialización de este producto en la provincia; art. 2o.) Dicho registro será llevado por la Dirección General de Abastecimiento, y comprenderá a todos los afectados por el presente. A tal efecto, establécese que dentro de un plazo improrrogable de quince días a partir de la fecha de este decreto, los responsables deberán inscribirse presentando la solicitud en nota simple y especificando sus datos de identidad (nombre y apellido o razón social), domicilio y el carácter de su actividad (productor, consignatario o mayorista, etc.); art. 3o.) Asimismo, todos los comprendidos deberán confeccionar por duplicado, los días lunes de cada semana una declaración jurada, cuyo original deberá remitirse a la respectiva comisión departamental contra el Agio y la Especulación, por pieza certificada, quedando el duplicado en poder del declarante. La misma contendrá todos los datos referentes al movimiento habido durante la semana transcurrida: cantidades compradas o recibidas en consignación, procedencia y ventas, con especificación del nombre, apellido y domicilio de los vendedores y/o compradores, y los precios facturados, especificando, por último, la exigencia a la fecha de cada declaración; art. 4o.) La falta de cumplimiento a las obligaciones prescriptas en el presente, harán pasible a los infractores, a la aplicación de las penalidades previstas en la ley nacional No. 12.830, sus modificatorias y complementarias y ley provincial No. 4521 (t. o. 1958).

... convenido pagar evitando mayores molestias y pérdidas de tiempo.

En efecto, la [illegible] entidad obtuvo hace varios días del directorio del Banco Provincial, luego de una entrevista con el presidente del mismo, Dr. Raúl Fosero, la autorización para que los asociados del Centro Comercial entreguen en el local de la entidad, San Martín 2464, la documentación y cheques a la orden de la citada institución crediticia, aunque sean de otros bancos, por el importe de los impuestos. El Centro Comercial se encargará de todas las diligencias en las dependencias del banco, recomendando a sus asociados que faciliten la tarea entregando lo antes posible los elementos necesarios para darles el trámite correspondiente.

Actos culturales

CURSILLOS

Grupo "Generación": Sábado, 10 y 25, en la Esc. Almte. Brown, Jorge Taverna Irigoyen: "Poetas argentinos"; 4 de julio en el mismo lugar y hora, Susana Zapata Vallejo: "Ideal de belleza".

EXPOSICIONES

[illegible] pictórica, [illegible] Museo de Artes Visuales, San Martín 2068.

CONCIERTOS

Luis La Vía: Viernes, 19, en el paraninfo de la Universidad, recital de piano. Comentarios musicales de Amalia Pérez.

Juan Luis Cavana: El 26, 17.30, en la Biblioteca Commodity, recital de guitarra. Auspicia "Amigos de la Música".

MESAS REDONDAS

Néstor Corte, Amelia Martínez Trucco, Elma López Camelo, Evelvina Hediger y Elena Mañes: Mañana, 18.30, en la Casa del Maestro sobre "Presencia de Santa Fe en la Universidad de verano de Chile".

TEATRO INFANTIL

Teatro de la Universidad: Sábado, 27, en Sociedad "Progresos Urbanos" y el 3 de julio en República del Oeste.

TEATRO INDEPENDIENTE

Teatro de Arte: Sábados, 21.30, y domingos, 18.30, Casa del Maestro: "Enterrad a los muertos", de Irwing Shaw.

Teatro de los 21: Sábados, 21.45, y domingos, 18.45, Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez": "Los padres terribles", de Jean Cocteau.

CONFERENCIAS

Ricardo Noseda: Jueves 25, Bolsa de Comercio: "La empresa, protagonista central de la sociedad moderna".

Abraham [illegible]: Viernes 26 y 15, en el salón de actos del Colegio Nacional: "Vocación jurídica".

Bernardo Verbitsky: Sábado, 18, en el Círculo Israelita: "Libros y problemas".

Municipales

Venta de jabón y otros productos a precios económicos

En [illegible] del Mercado Norte y otros establecidos en la vía pública, se expenderá en el transcurso de esta semana, jabón, papel higiénico y fruta a precios económicos.

Hizo el anuncio la Secretaría de Gobierno, [illegible] las actividades del Mercado de Productores.

Clausura de una calle

Con motivo de estarse realizando trabajos de ensanche de la calzada, está clausurado al tránsito la calle General López en el tramo próximo a la plaza de Mayo.

El tránsito por calle Mendoza

De acuerdo con lo establecido por reciente decreto, a partir de la fecha, el tránsito por la calle Mendoza se orienta, desde 25 de Mayo a 27 de Febrero, en el sentido de oeste-este.

Tarifas de taxis

En un comunicado, la Dirección de Policía Municipal advierte a los propietarios de taxímetros, que el 4 de julio vence el plazo que les fue acordado para que adecuasen el aparato marcador a la nueva tarifa establecida, que es: bajada de bandera y hasta 150 metros, $ 2.30; por cada 100 metros subsiguientes $ 0.[illegible], y por cada minuto de espera, $ 0.[illegible]. Cada coche cuyo taxi no haya sido adecuado, debe llevar una tarjeta central para [illegible] la nueva tarifa, no pudiendo cobrar el [illegible] importe que no sea el que marque el aparato en los vehículos carentes de tal tarjeta.

Las infracciones a esta disposición deben denunciarse personalmente al aludido organismo o bien telefónicamente al número 13246.

Una conferencia sobre la FIAT pronunciará el jueves el Dr. Noseda

Con los auspicios de la comisión [illegible] movimiento pro activación económica de Santa Fe el próximo jueves a las 19, en el salón de actos de la Bolsa de Comercio, el Dr. Ricardo Noseda, miembro del directorio de la empresa Fiat, pronunciará una conferencia sobre el tema: "La empresa; protagonista central de la sociedad moderna".

Las autoridades patrocinantes hacen extensiva a todos los sectores e instituciones vinculadas al desarrollo de la ciudad la invitación a concurrir al expresado acto.

SE EXPIDIO POR LA INCONSTITUCIONALIDAD DE LA LEY 14.557 LA COMISION DE JURISTAS

Expresó asimismo que no cabe iniciar acciones tendientes a obtener esa declaración judicial

En las últimas horas de la tarde de ayer, finalizó la reunión efectuada por los juristas designados por las universidades nacionales a los efectos de dictaminar sobre la acción a entablar ante la presunta inconstitucionalidad de la ley No. 14557 y su reglamentación, la cual instituyó el régimen de las universidades privadas en el país. Se hallaban presentes los Dres. José Ignacio Aráoz, Acdeel Salas, Adolfo Rouzaut, Carlos A. Tagle y Edmundo Correas.

El dictamen

Las conclusiones a que arribó la comisión de juristas son las siguientes:

I) Que la ley en cuestión es objetable desde el punto de vista constitucional, en razón de que resulta infringido el procedimiento parlamentario señalado en el Art. 71 de la Constitución Nacional. Votaron en disidencia los doctores Edmundo Correas y Carlos A. Tagle;

"II) Que no obstante ello, la comisión considera que —no existiendo en nuestro derecho público federal una acción de inconstitucionalidad (fallos 124-39), el mencionado vicio sólo podría hacerse valer en un caso contencioso, es decir, cuando se haya violado un derecho subjetivo (fallos 157-110; 184-358), lo que no resulta de la sola sanción de una ley írrita (fallos 130-157); de otra manera se entraría en el terreno de los pronunciamientos abstractos, a lo que la Corte Suprema de Justicia Nacional se ha negado reiteradamente (fallos 1-27; 162-398) y el reciente de marzo 13 de 1959, en caso "Provincia de Mendoza c. Gobierno de la Nación, sobre inconstitucionalidad de la ley 14773";

"Que las consideraciones de inconveniencia e inoportunidad que contra la ley 14557 se pueden invocar, no constituyen un interés jurídicamente tutelado, apto para abrir la instancia judicial (fallos 171-349, considerando 6o.), como tampoco lo es el de prevenir hipotéticos conflictos futuros (fallos 193-524 y 302-14). El Dr. Rouzaut vota de acuerdo a sus fundamentos".

En base a este planteamiento, se dictaminó en el sentido de que:

"1o.) En la sanción de la ley 14557 se ha infringido el artículo 71 de la Constitución Nacional; 2o.) Que no cabe iniciar acciones tendientes a obtener esa declaración judicial de inconstitucionalidad en razón de que, por no haber caso contencioso actual, las universidades nacionales carecen de legitimación activa a tal efecto".

Las disidencias

En disidencia con el primer punto, los doctores Edmundo Correas y Carlos A. Tagle, votaron que, si bien no se advierte la rapidez denotada en el presente trámite legislativo, no existe sin embargo fundamento para declarar la inconstitucionalidad del artículo 28 de la ley 14557 por no haberse violado el artículo 71 de la ley fundamental. Respecto al punto segundo, los doctores Correas y Tagle, adhirieron al mismo, manifestando de que si bien no han votado por la inconstitucionalidad del citado artículo 28, estiman que no pudiendo las universidades del Estado invocar, en el caso actual, derecho constitucional lesionado, no podrían éstas, con arreglo a la uniforme jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia nacional, promover la acción de declaración de inconstitucionalidad del mencionado artículo 28.

En disidencia con el segundo punto, el doctor Adolfo Rouzaut, votó en la siguiente forma: 1) Que la universidad tiene la facultad de expedir exclusivamente los diplomas de las respectivas profesiones científicas (inc. 4o. del artículo 1o. de la ley 1597, no derogada por otra disposición legal); 2) Que el decreto reglamentario del P. E. del 11 de febrero de 1959, crea en su artículo 6o. otro organismo con facultad de otorgar dichos títulos; 3) Que el decreto reglamentario en tal disposición es inconstitucional por cuanto el P. E. no puede dictar normas relativas a esa materia (Art. 67, inciso 16 de la C. N.), al poder darlo contrariando la ley (Art. 86, inciso 2o. de la C. N.); 4) Que la universidad tiene la acción contencioso-administrativa, a plantearse ante el juez federal de dicha jurisdicción, para que se declare inaplicable el decreto que ataca su interés legítimo (Art. 32, inciso 2, letra c, decreto-ley 1285/58), y 5) Que por este motivo queda planteado el caso federal en la acción contencioso administrativa que, debidamente preparada, permitiría en su hora plantear el recurso extraordinario si el caso lo requiriese, llenados los requisitos de fondo y de forma.

Por su parte el doctor Carlos Sánchez Viamonte, ausente de la reunión por razones de salud, remitió su opinión por escrito, la que con respecto al punto primero, su conclusión es coincidente con el de la mayoría. En cuanto al segundo punto piensa "que convendría, por su rapidez, entablar una acción de amparo, semejante al "habeas corpus" en la que interviniesen como actores, individualmente, los rectores de las universidades, o profesores de ellas o alumnos, invocando su condición de tales para acreditar su personería en defensa de sus intereses y derechos de carácter personal, es decir, inherentes a la personalidad humana y no a la personalidad jurídica o patrimoniales".

Movimiento gremial

GREMIO METALURGICO

Asamblea de delegados

Mañana a las 19, en el local de Urquiza 2984, se realizará una asamblea general de delegados de la Unión Metalúrgica.

El orden del día comprende estos dos asuntos: Informe sobre tratativas para el nuevo convenio, y posición a adoptar ante la negativa patronal a discutir el convenio.

SOCIEDAD VENDEDORES DE DIARIOS

Segundo llamado a asamblea

Para el próximo domingo a las 9, ha sido convocada nuevamente la asamblea general ordinaria de la Sociedad de Vendedores de Diarios y Revistas de Santa Fe. El acto se llevará a cabo en el local de Mendoza 3154 y, de acuerdo a disposiciones estatutarias la asamblea sesionará con el número de asociados asistentes siendo válidas sus decisiones. El temario, incluye entre otros puntos, el aumento de la cuota para socios contribuyentes y el informe sobre nuevos precios de los diarios y posible disminución de los porcentajes.

El jueves llegará a ésta el fundador de "Emaus" abate Pierre

En las últimas horas de la noche del próximo jueves llegará a esta capital el fundador de la entidad de asistencia social "Emaus", abate Pierre, quien en la fecha se encuentra en la ciudad de Rosario, y [illegible] dispuesto viajar mañana a la ciudad de Córdoba.

El abate Pierre, desde Córdoba, el jueves por la tarde emprenderá viaje a Santa Fe para llegar por la noche. El viernes 26 a las 10 recibirá a los representantes de la prensa en la Casa de "Emaus", calle General López 2780 y por la tarde pronunciará una conferencia radial cuya hora se informará oportunamente. El mismo viernes a las 18.30 celebrará una reunión con los integrantes de la C. D. de "Emaus" y colaboradores médicos, legistas y asistenciales. A las 21, pronunciará una conferencia en el Cine Teatro Garay.

Se ha convenido también, que el sábado a las 10.30 el abate Pierre procederá a bendecir la piedra fundamental de la casa que "Emaus" levantará en el barrio Centenario de esta ciudad, en calle Saavedra entre Malvinas y Colón, acto del que participarán las familias de esa zona. A las 12 de ese día emprenderá el regreso a la capital federal.

Vecinales

PROGRESOS URBANOS

Incorporación de libros nuevos

La Biblioteca Popular "Sargento Cabral" anexa a la Sociedad Vecinal "Progresos Urbanos", ha incrementado su acervo bibliográfico, incorporando libros de texto, novelas, cuentos infantiles, etc., que adquirió recientemente mediante el empleo de la suma de $ 4.500. Esta compra se dispuso en adhesión al "Día del Libro".

La entidad agradece, por otra parte las donaciones de libros que han hecho asociados y vecinos.

SOCIEDAD "BARRIO PROGRESISTA"

Próxima asamblea

La Sociedad Vecinal "Barrio Progresista" ha convocado a una asamblea general para el 28 del mes en curso a las 10 en la Escuela Vélez Sársfield, Güemes 4189 a los efectos de elegir parcialmente la C.D. y considerar varios asuntos de interés.

Universitarias

INSTITUTO DE CINEMATOGRAFIA

La charla del jueves

El próximo jueves, a las 19, en el aula "Alberdi" de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales tendrá lugar la charla que sobre el tema "El Instituto de Cinematografía de la Universidad Nacional del Litoral pronunciará el señor Fernando Birri, director del instituto. La charla será ilustrada con proyecciones cinematográficas. Organiza el acto el Centro de Estudiantes de Derecho.

Miembro de un jurado

El señor José Agustín Ma-

Música oriental se difunde por LT10

A partir de esta noche a las 21, L. T. 10 Radio de la Universidad iniciará la difusión de un interesante ciclo de música oriental. En efecto, hoy será transmitida a la hora dicha música de la India; mañana a las 20.30, música del Japón; pasado mañana a las 18.35, música de Camboya; el 26 a las 19.5, música budista y el 27 a las 21, música de Laos.

Cambio de recorrido de los ómnibus de la "F"

Hoy ha comunicado la empresa de Transportes que las unidades afectadas a la línea F, circulan por calle 27 de Febrero hasta Avenida Alem y por ésta hasta Rivadavia, continuando luego con su recorrido habitual.

Cooperadora de la Biblioteca Provincial

Asamblea general de socios

Para el jueves 25 del cte. ha sido convocada la asamblea general de socios de la Sociedad Cooperadora de la Biblioteca Provincial "D. F. Sarmiento" (Pedagógica). La comisión directiva rendirá cuenta de su actuación anual ante la asamblea y ésta procederá luego a elegir las nuevas autoridades que actuarán durante el período siguiente. Se ruega puntual asistencia. El acto comenzará a las 18 en el local de la biblioteca, San Jerónimo 2779.

Portuarias

Continúa sus tareas de descarga el "Poros"

Continúa descargando una partida de carbón traída para el Ferrocarril Belgrano, el ultramarino de bandera griega "Poros", que se encuentra surto en el puerto local desde hace varios días.

Además efectúan tareas de carga y descarga las siguientes embarcaciones: barcazas 1130 y 1170, carbón para el F.C.G.B.; 1280, 1.000 toneladas de fuel oil de Y. P. F. para Formosa; 1179 y 1177, carbón vegetal y leña para Buenos Aires; 1114, 700 toneladas de vigas y rollos, para Buenos Aires; 801 y 826, carga mercaderías generales para Entre Ríos.

Centro Comercial de Santa Fe

El pago de impuestos provinciales

La entidad del epígrafe comunica a sus asociados que ante la denegatoria del ministro de Hacienda de la provincia de ampliar el plazo para el pago de los impuestos provinciales debido a que "las necesidades y urgencias financieras no se manifiestan solamente en el sector privado", que se ha

EL PROBLEMA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION FUE PLANTEADO AL P. E.

Entidades locales han presentado una nota al gobernador conteniendo posibles soluciones

La Unión Industrial, Bolsa de Comercio, Centro Comercial, Cámara de la Construcción, Asociación de Técnicos Nacionales, Asociación de Fabricantes de Mosaicos y Afines, Asociación Instaladores de Gas, Cámara de la Madera, Metalúrgica, y de venta de materiales de construcción, Federación de Vidrios planos, Sociedad de Electricistas y la Asociación de Hoteles, Bares y Anexos, han presentado una nota al gobernador de la provincia Dr. Carlos Sylvestre Begnis, planteándole el problema que ha originado la paralización casi total de la industria de la construcción. Señalan que tal problema asume en la actualidad gran significación "por el cúmulo de circunstancias que el mismo acarrea", y agregan el núcleo de fuerzas empresarias que apoyan y patrocinan este movimiento "se interesan en encontrar soluciones, a fin de evitar la difícil situación de orden económico y financiero, en que nos colocará a corto plazo a todas las empresas afectadas a la misma, de no hallarse una fórmula conciliatoria".

Consideran que en nuestra zona, más aún en la ciudad de Santa Fe, "las consecuencias son aún más funestas, en virtud de que la capital de la provincia carece de industrias básicas permanentes, que regulan, agilizan y refuerzan las actividades de toda índole, en la zona de su influencia". Más adelante dicen que el país en cuanto a la industria de la construcción "ha llegado a un estado de postración tal, que se ha ce evidente a la vez que perentorio, encontrar soluciones, encaminadas como es lógico a contrarrestar los efectos perniciosos que está causando dicha anomalía, y que de no adoptarse medidas eficaces, el mal se irá agravando día a día y las consecuencias serán imprevisibles".

Las soluciones propuestas

Luego de expresar que tienen fe en el país, formulan al primer mandatario provincial las posibles soluciones para este problema, las que están circunscriptas a estos cinco puntos:

1º Se faculte al gobierno de la provincia de Santa Fe a emitir bonos o cédulas hipotecarias, con cotización en la Bolsa de Comercio, tanto de Santa Fe como de Rosario, al interés que el gobierno crea más conveniente.

2º Que el Gobierno Provincial, solicite al de la Nación facultad para extender los plazos de amortización de los préstamos hipotecarios a 40 o 50 años, a fin de hacer más fácil la financiación.

3º Que el gobierno provincial, solicite al de la Nación la eliminación de los recargos, aplicados a los materiales o materias primas para la construcción.

4º Concretar la minuta presentada en la H. Cámara de Diputados de Santa Fe, sobre el ofrecimiento de un consorcio americano de 10 millones de dólares, destinados a préstamos hipotecarios.

5º Que el gobierno provincial, ordene por donde corresponda, que en lo sucesivo, los bancos oficiales, en este caso el Banco Provincial de Santa Fe, no dará créditos a los particulares, sin vinculación o escasa vinculación con el comercio y la industria, volcando dichos recursos a la industria de la construcción.

Expresan por último, que las entidades firmantes no han retaceado ni retacearán, la más amplia y desinteresada colaboración para facilitar la solución de este problema.

Amplióse el recorrido de dos líneas urbanas

Desde hoy el itinerario de las líneas 60 y 61 de microómnibus comprende parte del tramo nuevo de la avenida costanera, que lleva allí la denominación de "Almirante Brown".

En lo sucesivo el recorrido de los coches de ambas líneas se extenderá hasta la intersección de dicha avenida con Salvador del Carril, de acuerdo con la autorización conferida por la Municipalidad que accedió a una solicitud del vecindario de la zona. El resto del recorrido no se modificó y siguen rigiendo las mismas tarifas que anteriormente.

El servicio se prestará con carácter experimental.

Cooperadoras Escolares

Escuela - Taller de Trabajos Manuales Nº 74

La asociación cooperadora de la escuela - taller de trabajos manuales Nº 74 "Antonio Ma. Pizarro", convocó días pasados a asamblea general con el objeto de tratar la memoria y balance y renovar sus autoridades. La nueva comisión directiva ha quedado integrada de la siguiente manera: presidente, Guillermo Grimalt; vice, Felipe Blanco; secretario general, Marcelo O. López; pro, Bruno L. Mazzi; tesorero, Abelardo Eler; pro, Lorenzo Llorca; vocales, Enrique Prats, Guillermo Puebla, Roque Puebla, Carlos Biaggini y Manuel Walli; suplentes, Valentín Argüello, Modesta G. de Laliana y Albino L. Píccolo; revisores de cuentas, Juan J. Soutullo y José Fernández; asesor, Juan N. Favlotti; delegados ante la Federación de Asociaciones Cooperadoras Escolares del departamento La Capital, Felipe Blanco y Enrique Prats.

ESCUELA "JUAN J. PASO"

Club de madres

En la reciente asamblea realizada en este establecimiento quedó constituida la nueva comisión directiva del Club de Madres, de la siguiente manera: presidenta, Margarita de D'Andrea; vice, Julia de Vadalá; secretaria general, Elsa de Rotman; pro, Edna de Belotti; secretaria de actas, Yolanda de De la Puente; pro, Berta de Porral; tesorera, Mafalda de Caparelli; Sara de Lanteri; vocales, Leonor de Riestra, Fanny de Faciuk, Noemí de Serrano, Elisa de Cardini, Juanita de D'Stéfano, Aurora de Mimosa; vocales suplentes, Dora de Doce, Beatriz de González del Prado, Ligia de Salgado, Marlene de Barbieri, María de Alcántara y Sara de Binetti; revisoras de cuentas, Gladys de Murado y Manuela de Montemurri; asesora, Ena de Gastaldi; maestras colaboradoras, Angela de Saurit, Aurora de Rodríguez, Adelina de Tarelli, Eliseña de Fadul, Luisa de Camussi y Emma Menichini.

Movimiento estudiantil

Juzga arbitraria FESS una medida en colegios secundarios de Sta. Fe

La Federación de Estudiantes Secundarios Santafesinos, ha dado a publicidad un comunicado en el que califica de arbitraria la medida que obliga a los estudiantes a sufragar de su peculio las libretas de faltas y calificaciones, "lo cual es —afirma— una desvirtuación más del principio de la escuela gratuita".

En otra parte del comunicado, al hacer mención sobre la necesidad de la creación de una institución que agrupe a los padres reformistas, se expresa: "A pocos días de la recordación de la enseñanza laica, los estudiantes observamos el triste espectáculo de la escuela argentina, entregada al imperialismo, al clero y a la reacción nacional, pisoteándose así, el ideal sarmientino de una escuela laica y popular".

ATENEO UNIVERSITARIO DE I. QUIMICA

Asamblea general

El 25 del corriente se realizará una asamblea general convocada por la junta de esta agrupación, para tratar el siguiente temario: nombramiento del tribunal disciplinario, debate sobre plan de estudios y varios.

CENTRO ESTUDIANTES DE DERECHO

Partido reformista universitario

Mañana a las 17, en la Facultad de Derecho y Ciencias Jurídicas, se llevará a cabo la asamblea convocada por las autoridades del Partido Reformista Universitario a los fines de considerar el informe del congreso de FUA, la distribución de tareas de carácter gremial, el informe de la comisión directiva del Centro de Estudiantes de Derecho y asuntos varios.

Hubo una reunión de diversas entidades

Por invitación del Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos de esta ciudad, se llevó a cabo una reunión a la que asistieron representantes de la Bolsa de Comercio, Centro Comercial, Sociedad Unión Industrial, Asociación de Hoteles, Restoranes, Confitería, Bares y Anexos, Cámara de Comerciantes de la Carne y Cámara de Mayoristas de la Bolsa de Comercio.

Respecto a esta reunión la entidad citada en primer término emitió un comunicado en el se expresa únicamente que la misma tuvo por finalidad "tomar conocimiento del editorial de L T 9 del 15 del actual titulado "El alza escandalosa de los precios", analizándose sus alcances".

La exposición avícola nacional se hará en el próximo mes de agosto

Informa la Asociación de Criadores de Aves, Conejos y Abejas que su exposición anual se realizará este año durante los días 15 y 16 de agosto.

La importante muestra, que como se sabe tiene carácter nacional, tendrá lugar en los salones de mueblería Allevi, con lo cual y dado el lugar céntrico en que se encuentra ese negocio, la exposición ganará interés público.

Gestiona una entidad de transportistas moratoria bancaria

La comisión directiva de la Sociedad de Transportes Automotor de Cargas Generales informa que ha realizado gestiones ante el Senado de la Nación, por intermedio del representante de Santa Fe Dr. Rodolfo Weidmann, y ante el secretario de Finanzas de la Nación, para solicitarles que contemplen la situación de los transportistas con relación a la huelga bancaria y a las persistentes lluvias que paralizaron por casi cuatro meses las tareas del transporte en la mayor parte del norte de la provincia.

Asimismo los dirigentes de esta organización hicieron conocer a los gerentes locales de los bancos de la Nación e Industrial los problemas que se presentan a los transportistas para el pago de las deudas con esas instituciones, al igual que con el Banco Provincial, ante cuyo directorio se han hecho gestiones.

En todos los casos señalados la sociedad ha requerido el establecimiento de una moratoria para los transportistas, reforzando sus argumentos en favor de esa medida, con el planteamiento de la situación creada por el considerable aumento de los costos de explotación y renovación, algunos de los cuales han llegado hasta el 1000 por ciento.

Hasta tanto no se llegue a una moratoria de orden general, la comisión directiva de la Sociedad Transporte Automotor hace saber a sus asociados que pueden recurrir a la entidad, donde se les instruirá acerca de la forma de realizar gestiones directas en cada caso.



Hace sugerencias sobre otorgamiento de becas la comuna

El secretario de Cultura y Acción Social de la Municipalidad, Dr. José María Paolantonio, en nota cursada al directorio del Fondo Nacional de las Artes, con sede en la capital federal, hace sugerencias para facilitar el perfeccionamiento, en los mejores centros internacionales, de personas del interior.

Propone el establecimiento de un plan de distribución racional del régimen becario existente, para atender el aspecto fundamental de las necesidades culturales del país, cual es el perfeccionamiento y la superación de los más aptos. Hace diversas consideraciones sobre las posibilidades culturales, manifestando que "las instancias superiores de nuestra cultura nacional se producen en los ámbitos ciudadanos, puesto que allí están los institutos de mayor jerarquía y también existen mayores posibilidades de un honesto progreso individual", y añade: "No es lícito hablar del conocido desequilibrio cultural existente entre la capital federal y el interior del país, sino sólo para tratar de hallar adecuada solución al problema".

Dice seguidamente que Santa Fe es una ciudad de residencia universitaria y de intenso movimiento cultural y que no obstante funcionar aquí una cantidad de institutos de enseñanza artística, es difícil que gente de esta capital "logre posibilidades ciertas para su perfeccionamiento en los mejores centros internacionales.

El plan que el aludido funcionario presenta a consideración del Fondo Nacional de las Artes, propicia la selección de un número determinado de ciudades de importante movimiento cultural del país (10, por ejemplo) que tengan un radio de influencia determinado de manera de cubrir la mayor extensión territorial posible, y que se establezca un número de becas a otorgar anualmente en cantidad que podría ser de 3 por cada ciudad, o bien 4, 3 o 2 según las condiciones especialidades de cada una de ellas. En cada ciudad, agrega, puede constituirse una comisión especial compuesta por representantes de representantes de universidad nacional, comisión provincial de cultura y secretaría de cultura municipal, la que deberá seleccionar los candidatos y proponerlos al Fondo de las Artes.

Las becas se distribuirían proporcionalmente entre materias técnicas y artísticas, de acuerdo a los institutos de la ciudad y a las necesidades propias de cada zona.

Termina expresando la nota que el plan sugerido permitiría alcanzar la tan reclamada desconcentración en la política educacional de la Nación, añadiendo que su aplicación no influiría en el presupuesto establecido por el Fondo para el régimen becario, dado que daría su ejecución demandaría una cantidad promedio de 30 becas anuales, número muy inferior al total de becas de que dispone tal organismo.

Estado de los ríos

Paraná:	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes	2.29	0.03	—
Posadas	0.94	0.03	—
Iguazú	5.90	0.55	—
Paraná	3.29	—	0.04
Rosario	3.96	0.06	—
Puerto Sta. Fe: Hidrómetro del dique Nº 2	4.37	—	0.03

Calado máx. admisible:	Pies
Tramo Sta. Fe-Rosario (Paso Tragadero)	20,6
Abajo Paranacito	30,2

Anuncian para el 28 un acto en Laguna Paiva jubilados ferroviarios

Tal cual se anticipara ayer, ha quedado fijada para el próximo domingo a las 15, la realización de una concentración de jubilados en la plaza de la vecina localidad de Laguna Paiva. La misma ha sido organizada por la comisión de jubilados y pensionados Ferroviarios de La Fraternidad y Unión Ferroviaria y en su transcurso se abordarán temas relacionados con la situación que deben afrontar los ex servidores del Estado como consecuencia de la no aplicación de la ley sobre jubilación móvil.





